



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Puerto Rico

Enero de 2008

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 170

***Realizado por
el Equipo del OSAL***



Integrantes

María Chaves

Diarios

*El Nuevo Día Interactivo,
El Vocero*

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gomez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Lucio Oliver Massimo Modonesi
Panamá, El Salvador y Nicaragua	CELA (Panamá)	Marco Gandasegui (h)
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

Enero 2008

Miércoles 2

El jefe del Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) afirma que el operativo que terminó con la muerte del líder independentista y dirigente del Ejército Popular Boricua Macheteros, Filiberto Ojeda Ríos, el 23 de septiembre de 2005, así como “el incidente” en el que un grupo de periodistas fue rociado con gas pimienta, son situaciones que esa organización “no quería que sucedieran”, aunque reitera que en ningún caso considera que esos hechos puedan ser concebidos como “errores”.

Martes 8

El secretario de Educación, Rafael Aragunde, amenaza con desertificar a la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) la cual recientemente anunció el inicio de una huelga que interrumpiría el semestre escolar. La desertificación -reclamada por el Departamento de Educación (DE)- consigna que se despoje a la FMPR de su certificado como representante exclusiva de los 42 mil maestros de ese departamento y está contemplada en la Ley de Sindicación de los Empleados Públicos, que administra la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público (CRT), en los casos en los que se convoque a una huelga, ya que dicha ley prohíbe este derecho.

Unas 70 organizaciones principalmente ambientales, sindicales comunitarias, religiosas, cooperativistas, profesionales, políticas, culturales y de la academia, agrupadas bajo el lema “Todos por Puerto Rico”, se manifiestan en contra de que se siga construyendo el proyecto Paseo Caribe, y abogan porque se devuelva la totalidad de la tierra, argumentando que los terrenos sobre los que se construye son de dominio público.

Miércoles 9

La CRT determina la pérdida de la certificación de la FMPR como representante exclusiva de los 42 mil docentes del DE, como sanción por haber anunciado una huelga. Esto significa que dicha federación debe dejar de representar a los maestros y desistir de cualquier acto conducente a una huelga, paro o reducción de labores. Esta es la primera vez que la CRT emite una desertificación. El líder de esa organización sindical, Rafael Feliciano, atribuye la medida a un intento de destruir la federación y privatizar las escuelas, de lo cual responsabiliza al gobierno, a la CRT, a la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR) -que fue creada paralelamente y en oposición a la FMPR- y al líder sindical Dennis Rivera. Asimismo, Feliciano anuncia que la FMPR mantiene el llamado a la huelga, no acatará la orden de la CRT y cuestionará la constitucionalidad de la Ley de Sindicación en los tribunales. La FMPR recibe el apoyo de la Coordinadora Sindical, que agrupa a 17 sindicatos, del Frente Socialista y de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER).

Jueves 10

Cerca de un millar de personas nucleadas en diversas organizaciones estudiantiles, sindicales, partidos políticos, entre otras, realizan una protesta frente al FBI y al Tribunal Federal de Puerto Rico para rechazar la citación al Gran Jurado de Nueva York de jóvenes independentistas que lucharon por la salida de la Marina de Vieques. Se hacen presentes los dirigentes del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), el copresidente del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), Julio Mugiente; Sonia Santiago, de Madres contra la Guerra y el ex prisionero político Rafael Cancel Miranda. Los manifestantes llevan pancartas con consignas que proclaman “somos macheteros, no somos terroristas” y “FBI terrorista”, y denuncian al FBI por el asesinato de Filiberto Ojeda Ríos. Al mismo tiempo, la comunidad boricua en los EE.UU. realiza 6 protestas desde California hasta Nueva York para apoyar a los activistas independentista y exigir que se respeten los derechos humanos de los ciudadanos que el FBI ha hostigado en Puerto Rico y los EE.UU.

El secretario de Trabajo, Román Velasco, amenaza con destituir a los maestros que participen en la huelga que promueve la FMPR.

Lunes 14

Más de 500 personas de diferentes grupos religiosos realizan una manifestación frente a la Casa de las Leyes, situada en la ciudad capitalina de San Juan, para reclamar que se enmiende la Constitución del Estado Libre Asociado y se establezca el reconocimiento del matrimonio solamente cuando se trate de una unión entre un varón y una mujer, según los establece la resolución 99 de autoría del senador Jorge de Castro Font. Contrariamente con este planteo, decenas de personas de la comunidad lésbica, gay, bisexual y transgénero, situadas en las escalinatas del Capitolio, exigen la separación de la Iglesia y el Estado y rechazan el reclamo que realizan los feligreses por considerarlo discriminatorio.

Miércoles 16

Miembros de la FMPR se apostan a la entrada de la escuela Juan Osuna en Trujillo Alto para exigir al gobernador que “negocie el convenio colectivo y deponga su actitud intransigente”. Los manifestantes aprovechan la presencia del gobernador Aníbal Acevedo Vilá y del secretario de Educación Rafael Aragunde quienes se hicieron presentes en dicho establecimiento en ocasión de la inauguración del mismo.

Jueves 17

Más de 1500 personas agremiadas a la UTIER inician un paro y se congregan frente a la oficina central del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos en Hato Rey, para exigir la mediación del secretario de Trabajo, Román Velasco, en las negociaciones con los representantes de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), con el objetivo de

avanzar en el establecimiento del convenio colectivo. Finalmente, sindicalistas se reúnen con Velasco y representantes de la AEE a quienes les reclaman que se paguen en forma retroactiva los incrementos salariales que los miembros de la UTIER no recibieron en los 3 años que no han tenido convenio colectivo. Acuerdan, además, una reunión entre las partes para la semana próxima.

Viernes 18

El DE anuncia que está evaluando la posibilidad de otorgar un aumento de sueldo a los maestros, siempre que se les asignen los fondos necesarios, que se estiman en más de 154 millones de pesos.

Durante una conferencia de la que participan la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR), la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT), Servidores Públicos Unidos (SPU), el Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores (SPT), United Auto Workers, la Asociación de Empleados de Comedores Escolares, Unión General de Trabajadores (UGT) y la Unión de Trabajadores de las Comunicaciones y Empleados Civiles Organizados de la Policía, los presentes expresan su defensa a la Ley de Sindicación y critican a la dirigencia de la FMPR por impulsar una huelga que “sólo busca cuestionar ese estatuto en los foros judiciales”.

Domingo 20

Representantes de la FMPR denuncian una campaña de intimidación y amenazas por parte del DE con el objetivo de persuadir al magisterio para que no se una a la huelga convocada por esa organización. Además, hacen público que recientemente han sufrido la suspensión de su empleo y su sueldo 17 docentes de Utuado quienes se negaron a reconocer la organización escolar impuesta por la directora del plantel en agosto pasado, cuando fueron suspendidos por “insubordinación”.

Lunes 21

Ex presidentes de la FMPR catalogan como un error la huelga que esa organización sindical pretende llevar a cabo en el mes de febrero, al tiempo que realizan un llamado al presidente actual, Rafael Feliciano, a que rectifique su determinación. La FMPR, por su parte, constituye un comité amplio en apoyo a la huelga docente que agrupa a cerca de 40 organizaciones sindicales, políticas y comunitarias del país, como la UTIER, el Frente Socialista, la Hermandad de Empleados Exentos no Docentes (HEEND) de la Universidad de Puerto Rico (UPR), la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU), la Federación de Universitarios Por Independencia (FUPI), el MINH, el PIP, la Coordinadora Sindical y la Federación Puertorriqueña de Trabajadores (FPT).

Martes 22

Portavoces del Frente Unido en Rescate de los Trabajadores de la Educación (FUERTE) y del Colectivo Nacional de Educadores por la Unidad Sindical (CNEUS) - contendientes habituales del grupo Compromiso, Democracia y Militancia (CODEMI) dirigido por el presidente de la FMPR Rafael Feliciano- le piden a éste una tregua y un cambio de estrategia que impida la desaparición del sindicato. Ambas organizaciones aseguran que juntas representan a más del 54% de los maestros federados. Por otra parte, a instancias del representante independentista Víctor García San Inocencio y del novoprogresista Carlos Méndez, presidente de la Comisión del Trabajo y Relaciones Laborales, la Cámara investigará el mecanismo que se siguió para descertificar a la FMPR y los efectos que esta decisión podría tener en el resto de los trabajadores. Finalmente, la FMPR solicita al Tribunal federal que declare inconstitucional la Ley de Sindicación de Empleados Públicos al alegar que el estatuto viola sus derechos constitucionales de libre asociación y expresión.

Miércoles 23

El senador del Partido Popular Democrático (PPD) Eudaldo Báez Galib radica un proyecto para eliminar la prohibición a la huelga de la Ley de Sindicación de Empleados Públicos, también conocida como Ley 45.

Jueves 24

La CPT y la Coordinadora Unitaria de Trabajadores del Estado (CUTE) suscriben una declaración que sostiene que “el ataque a la Ley 45 por parte de la dirigencia de la FMPR constituye una agresión directa a todos los empleados públicos, a sus organizaciones sindicales y a los derechos y beneficios que hemos logrado bajo ese estatuto”. Asimismo, afirman que el llamado a la huelga hecho por la FMPR pone en riesgo beneficios laborales de los trabajadores obtenidos bajo la Ley 45. En oposición a estos planteos, el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, expresa su apoyo a las medidas legislativas dirigidas, entre otras cuestiones, a enmendar dicha ley para que se garantice el derecho a la huelga.

Lunes 28

Representantes de la FMPR solicitan a la CRT que reconsidere la decisión de descertificar a dicha central sosteniendo que la misma es “incorrecta y refleja prejuicio en contra de la organización sindical”. Por otra parte, el director ejecutivo de la Unidad Laboral de Enfermeros y Empleados de la Salud (ULEES), Radamés Quiñones, anuncia que su organización apoyará a la FMPR en caso de que decidan realizar una huelga.

Glosario de Siglas

AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
AMPR	Asociación de Maestros de Puerto Rico
APPU	Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios
CNEUS	Colectivo Nacional de Educadores por la Unidad Sindical
CODEMI	Compromiso, Democracia y Militancia
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
CRT	Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público
CUTE	Coordinadora Unitaria de Trabajadores del Estado
DE	Departamento de Educación
FBI	Negociado Federal de Investigaciones
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
FPT	Federación Puertorriqueña de Trabajadores
FTPR	Federación de Trabajadores de Puerto Rico
FUERTE	Frente Unido en Rescate de los Trabajadores de la Educación
FUPI	Federación de Universitarios Por Independencia
HEEND	Hermanidad de Empleados Exentos no Docentes
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PPD	Partido Popular Democrático
SPT	Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores
SPU	Servidores Públicos Unidos
UGT	Unión General de Trabajadores
ULEES	Unidad Laboral de Enfermeros y Empleados de la Salud
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Puerto Rico

Febrero de 2008

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 189

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de Puerto Rico***



Integrantes

Mario Serrano, Juan Luis Cooperán,
Jenny Torres, Antonella Cellucci

Diarios

El Nuevo Día Interactivo
El Vocero

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gomez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Lucio Oliver Massimo Modonesi
Panamá, El Salvador y Nicaragua	CELA (Panamá)	Marco Gandasegui (h)
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

Febrero de 2008

Lunes 4

Importantes sectores y activistas en lucha de Nueva York hicieron circular una convocatoria con el propósito de organizar el apoyo a la Federación de Maestros de Puerto Rico. Esta es resultado del enorme interés que compañeras y compañeros de dicha ciudad tienden en desarrollar dicho apoyo.

Viernes 15

Un estimado de cerca de 300 maestros, estudiantes y padres protestan de forma militante, frente a la alcaldía de Caguas. Estas actividades están relacionadas con la gran marcha que se realizará el domingo próximo, en lo que ha sido denominada La Gran Marcha por la Dignidad.

Domingo 17

El Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) anuncia hoy que su membresía participará en la Gran Marcha por la Dignidad, que se celebrará en el día desde las once de la mañana en apoyo al magisterio y por una mejor escuela pública. Sonia Cepeda, Julio Muriente Pérez y Héctor L. Pesquera, copresidentes del MINH, hacen un llamado a todos los hostosianos y hostosianas a marchar en defensa de una solución negociada al conflicto, por el bienestar de todo nuestro pueblo y en honor al maestro Eugenio María de Hostos. Los portavoces de los hostosianos expresaron que la organización “marchará desde el Parque Sixto Escobar hasta la Fortaleza para exigir negociación sin condiciones”. El MINH insiste en que hay una necesidad imperiosa de agotar todos los espacios y rutas que conduzcan al diálogo entre la Federación de Maestros, el Departamento de Educación y el Gobierno de Puerto Rico.

Sábado 23

El MINH, da la voz de alerta sobre la intención, por parte de las autoridades gubernamentales, de coartar los derechos.

Domingo 24

El presidente de la Federación de Maestros de Puerto Rico Rafael Feliciano describe como exitosa la huelga decretada por ese sindicato. "La inmensa mayoría de las escuelas del país no han funcionado en su totalidad y otras han funcionado parcialmente" dijo el líder de los maestros. La Federación hace un llamado a seguir apoyando la huelga magisterial, participando en las líneas de piquetes y no enviando los estudiantes a las escuelas y dice que incrementará la lucha a partir de este lunes 25 de

febrero. De acuerdo a la Federación de Maestros, un 85% de las escuelas se paralizó totalmente. Esto representa más de 1,290 escuelas paralizadas de un total de 1.523. Se ausentó el 90% de los estudiantes. Unos 26 mil maestros y maestras no entraron a trabajar en estos dos días de huelga y más de 8,500 estuvieron en las líneas de piquetes en unas 850 escuelas.

Glosario de Sigla

MINH

Movimiento Independentista Nacional Hostosiano



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Puerto Rico

Marzo de 2008

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 208

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de Puerto Rico***



Integrantes

Mario Serrano, Juan Luis Cooperán,
Jenny Torres, Antonella Cellucci

Diarios

El Nuevo Día Interactivo
El Vocero

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gomez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Lucio Oliver Massimo Modonesi
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco Gandasegui (h)
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Marzo de 2008

Jueves 6

Desde el asesinato a sangre fría del patriota Filiberto Ojeda Ríos, el 23 de septiembre del 2005, por parte del FBI, se profundizó en la conciencia de todo el movimiento independentista la necesidad y posibilidad real de unir nuestros esfuerzos en el trabajo diario por la liberación nacional. Su inolvidable mensaje grabado, clamando por la unidad independentista poco antes de su cobarde linchamiento por el FBI, todavía retumba en la mente y los corazones de decenas de miles de luchadores que, desde ese día, redoblamos el compromiso moral de dedicar el resto de nuestras vidas a la causa por la cuál Filiberto se inmoló. No habrá represión ni operativos del FBI en contra del independentismo, donde no se escuche a los cuatro vientos el grito libertador de conciencias “Filiberto Vive, Pa’lante”, en abierto desafío a aquéllos que pretendan detener el proceso descolonización. Lo señalaron los dirigentes del El Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH).

Sábado 8

Mientras algunos todavía filosofeaban de lo "ilegal" de una huelga, no visualizaron la cuestión de género que acarrea la lucha magisterial. En la Isla, ciertas ocupaciones tienen género y la educación es uno de ellos. Datos del Departamento del Trabajo revelan que el diez por ciento de las mujeres trabajando son maestras y alrededor de tres cuartas partes de los educadores del sistema escolar son féminas. No conforme percibir que eran mujeres quienes reclamaban derechos fueron muchos los sectores que se hicieron de oídos sordos y prefirieron reprochar sus decisiones. Alguno ingenuamente las llegó acusar de mediocridad o de no tener vocación como en antaño.

Jueves 13

El Movimiento Socialista de Trabajadores (MST) hizo un llamado a protestar este jueves 13 de marzo, a partir de las 5:00 de la tarde en el lado sur del Capitolio, cuando el gobernador Aníbal Acevedo Vilá ofrecerá su mensaje de presupuesto a la legislatura. La Federación de Maestros y numerosas organizaciones obreras, políticas y de lucha social están convocando el piquete. El MST acusó al gobierno de ser instrumento de los grandes intereses y enemigo de los trabajadores y el pueblo. "El gobierno de Aníbal Acevedo Vilá ha convertido el país en un paraíso para las grandes empresas capitalistas dándoles exenciones contributivas y otros beneficios -dijo Scott Barbés Caminero, portavoz del MST.

Lunes 31

El Tribunal Supremo de Estados Unidos denega una solicitud del Gobierno de Puerto Rico para que el Negociado Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) le entregue información relacionada con la muerte del dirigente independentista puertorriqueño, Filiberto Ojeda Ríos, muerto de un tiro efectuado por un agente federal en Hormigueros, el 23 de septiembre de 2005. La acusación federal en contra del gobernador Aníbal Acevedo Vilá y 12 allegados al Partido Popular Democrático (PPD) es un "crudo" ejemplo del grado de subordinación política en el que está sumido Puerto Rico respecto al gobierno estadounidense. Por ello, tres representantes del ala autonomista del PPD coincidieron hoy en que las acusaciones federales obligarán al liderato de la colectividad a redefinir, de una vez, el Estado Libre Asociado (ELA) y dirigirlo definitivamente hacia una opción con plena soberanía política. El Gobernador enfrenta 19 acusaciones federales por presuntos donativos ilegales a su campaña política. Además del mandatario, son acusadas otras 12 personas relacionadas con el PPD. En total, todos enfrentan 27 cargos. El MINH anuncia que se unirá el 1 de junio al Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) en la marcha contra la celebración de primarias presidenciales de partidos estadounidenses en la isla. Héctor Pesquera, portavoz del MINH, informa que la dirección nacional de la organización tomó por unanimidad, el domingo, la decisión de unirse al PIP en la manifestación contra la primaria demócrata. "Celebrar primarias de Estados Unidos en la colonia representa una afrenta, un acto de asimilación y de agresión imperialista, todo disfrazado de ejercicio democrático con el fin de adelantar la agenda anexionista", expresó Pesquera en un comunicado.

Glosario de Siglas

ELA	Estado Libre Asociado
FBI	Negociado Federal de Investigaciones
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
MST	Movimiento Socialista de los Trabajadores
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PPD	Partido Popular Democrático



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Abril de 2008

Miércoles 2

El Colegio de Abogados acudirá ante el relator de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ente que investiga la muerte de personas a manos de funcionarios públicos, para que investigue lo que llamó la “ejecución” del dirigente machetero Filiberto Ojeda Ríos a manos de un agente del *Federal Bureau of Investigation* (FBI, por su sigla en inglés) en 2005. “Ante la negativa del Tribunal Supremo de Estados Unidos de permitir al Departamento de Justicia (de Puerto Rico) tener información y evidencia en poder de las autoridades federales, es imprescindible que comisiones imparciales investiguen a fondo teniendo en sus manos los informes forenses y toda la información que ayude a esclarecer este caso”, expresó hoy la presidenta de los abogados, Celina Romany.

Para el alcalde popular de Guánica, Martín Vargas Morales, las acusaciones federales contra personas vinculadas al Partido Popular Democrático (PPD), incluyendo al gobernador Aníbal Acevedo Vilá, son la expresión “más rufián y grosera del sistema colonial” en la Isla. “Mi llamado a los populares es a movernos al frente sin miedo y asumir con responsabilidad y valentía los hechos históricos de nuestra relación con los Estados Unidos. Todo puertorriqueño que sienta orgullo por nuestra patria, debe unirse en la lucha por un cambio hacia una verdadera autonomía”, expresó en un comunicado.

Viernes 4

Más o menos tres mil trabajadores y miembros de grupos políticos piquetearon anoche el mensaje al gobernador Aníbal Acevedo Vilá. Había varias actividades que se estarían coordinando para llevar un mensaje de rechazo y repudio a los abusos del gobierno de Puerto Rico contra las clases trabajadoras y pobres en el país. El piquete en el ala norte fue convocado por la Federación de Trabajadores (AFL/CIO) y la Central Puertorriqueña de Trabajadores. En el ala sur se concentró el Partido Independentista, el Frente Socialista y también participó la Federación de Maestros de Puerto Rico, delegados de distintas uniones de la Coordinadora Sindical y miembros del Partido Nacionalista. A unos metros se encontraban unos 50 estadistas manifestando su repudio al gobernador; y más allá, una pantalla gigante engalanaba la celebración de una docena de populares ante el “gran” mensaje que se llevaría al país esa noche.

Lunes 7

Los miembros de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) iniciarán a partir de las 10 hs de la noche del martes un paro de 24 horas que no debe afectar el servicio de los abonados de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), aunque sí se verán afectadas las operaciones de las oficinas de cobro de la corporación pública.

La concentración-marcha busca presionar a la gerencia de la AEE para que se firme el convenio colectivo vencido hace dos años, dijo el presidente del sindicato, Ricardo Santos.

Martes 8

El Consejo General de Estudiantes del recinto en Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico (UPR) decretó un paro de 24 horas a partir de la medianoche de hoy en protesta por la amenaza que enfrenta una finca laboratorio en los predios del campus. Pablo Jiménez, presidente del consejo, aseguró que en la asamblea participaron 2.536 estudiantes.

Miércoles 9

Miles de obreros del monopolio estatal de electricidad se proponen marchar hoy miércoles hasta el Palacio de Santa Catalina en demanda del contrato laboral con aumentos salariales retroactivos, de forma que se ponga fin al diferendo de varios años con el gobierno, que ha llegado hasta a la movilización de la fuerza militar. La marcha hacia el Palacio será la actividad culminante hoy del paro de 24 horas en todo el sistema nacional de energía eléctrica, que estaba pautado para comenzar anoche a las 10 p.m. con el tercer cambio de turno y que ha sacado de sus puestos de trabajo en las secciones comerciales, técnicas, de mantenimiento y hasta las plantas generatrices a más de cinco mil obreros. La gerencia de la Autoridad de Energía Eléctrica ha tildado el paro de “pérdida de tiempo” y ha argumentado que nada que haga el sindicato como actividad de presión va a alterar el proceso en la mesa de negociaciones. La UTIER, por su parte, denuncia que el gobierno se ha negado hasta ahora a llegar a un acuerdo razonable e insiste en que la responsabilidad de negociar es de las dos partes.

Jueves 10

Las acusaciones criminales de la llamada Fiscalía Federal contra el gobernador Aníbal Acevedo Vilá, aunque es una demostración más de la situación colonial de Puerto Rico, no se pueden interpretar como una intención de dismantelar o socavar la fórmula colonial del Estado Libre Asociado (ELA). Varios estudiosos y activistas independentistas ofrecen un análisis del significado y cómo interpretar el momento actual que en efecto reviste importancia histórica. El ex presidente del Colegio de Abogados (CA), y profesor de Derecho, Julio Fontanet, recalcó que el arresto del gobernador pone de manifiesto “una vez más y sin lugar a dudas” la situación colonial de Puerto Rico, que ya ha sido denunciada por todos los sectores, por lo que es de esperarse que el sector autonomista se una de manera decisiva y definitiva a ella.

Viernes 11

El secretario de Justicia, Roberto Sánchez Ramos, dijo hoy que la evidencia científica recopilada por el Instituto de Ciencias Forenses (ICF) sobre la muerte del líder machetero Filiberto Ojeda Ríos, demuestra que el FBI miente en su versión, pero no radicarán cargos.

Sábado 12

El Centro de Enlace, Desarrollo e Investigación de las Comunidades Especiales (CEDICE) inició ayer en el recinto de la UPR una serie de talleres con los cuales intentan disipar las dudas sobre lo que implica elevar a rango constitucional la autonomía municipal. “La pelea no puede darse en el sentido de oponerse a la municipalización por oponerse ni de aceptarla por poner las manos en el fuego por ella. Hay que saber bien de qué se trata”, expresó el abogado Alejandro Torres, quien estuvo impartiendo este primer taller titulado “Municipalización, Comunidades Especiales y Sindicatos”.

Miércoles 16

El director ejecutivo de la Unidad Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud (ULEES), Radamés Quiñones, advirtió hoy sobre la inminencia de un paro de 24 horas o una huelga general indefinida ante la supuesta negativa del Hospital Santo Asilo de Damas de Ponce a negociar un nuevo convenio colectivo. Quiñones, dijo además, que la Junta de Relaciones del Trabajo investiga alegados recortes de beneficios a los empleados de la mencionada institución hospitalaria tras aprobarse el aumento legislado a las enfermeras y enfermeros. “No hay tranque, lo que hay es una negativa a negociar, llevamos 20 meses negociado, nos hemos reunido 16 veces, pero sólo minutos, 20, 30 minutos, y no se puede negociar de esa manera”, indicó.

Jueves 17

En la mañana de hoy se suscitó un encontronazo entre la policía y un grupo de manifestantes de los 17 maestros suspendidos de la escuela Luís Muños Rivera de Utuado. En el incidente la policía agredió a varios estudiantes y maestros e intentó arrestar infructuosamente al compañero Miguel Báez, portavoz de los 17 maestros y líder nacional del Movimiento Socialista de Trabajadores (MST).

Viernes 18

El Departamento de Justicia presentó ante el país el Informe y las conclusiones de su investigación sobre los sucesos del 23 de septiembre de 2005 en Plan Bonito, Hormigueros. Del Informe se desprende que Brian (nombre ficticio del asesino) mintió, conspiró, disparó y asesinó a Filiberto Ojeda Ríos. Así también indican que los federales se han negado, igual al caso de David Sanes, a revelar la identidad de este

sujeto. Pero para el pueblo de Puerto Rico eso no es necesario, ya que todos y todas conocemos la procedencia y la entidad de éste y su constante conspiración para disparar y asesinar boricuas.

Domingo 20

El Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) invita a todos los puertorriqueños que se sienten indignados ante las intervenciones represivas del FBI contra el movimiento patriótico y contra el pueblo en general, a unirse a la marcha-protesta que se celebrara este lunes 21 de abril en Ponce, exigiendo la salida de Puerto Rico de esa agencia represiva. La manifestación, convocada por diversas organizaciones políticas, comunitarias y sindicales, partirá a la 1pm de la Casa del Museo de la Masacre, en la calle Marina esquina Aurora, y se dirigirá a la oficina regional del FBI en Ponce.

Desde la madrugada del miércoles 16 de abril de 2008 el líder ambientalista Tito Kayak subió por tercera vez a una grúa del polémico proyecto Paseo Caribe. Esto despertó un ambiente hostil de parte de los obreros de la construcción en contra de los manifestantes del Campamento del Pueblo. Estos últimos se manifestaban a eso del medio día en la calle, con el objetivo de asegurar la seguridad del compañero trepado en la grúa. En la tarde hubo empujones, agresiones y arrestos, en el momento en que los obreros de Paseo Caribe giraban la grúa unos 90° con el desobediente civil amarrado en la punta de ésta. De noche la actividad hostil se desvaneció y comenzaron las negociaciones. A eso de las 8 de la noche Tito Kayak descendió sin ser arrestado, pero citado para el tribunal la semana que viene.

Lunes 21

Con la presencia de sobre 15 organizaciones profesionales, industriales, ambientales y comunitarias, se celebró hoy una concentración en contra del proceso de valorización energética (quema de gomas), frente a la planta Cemex de Ponce. Entre las organizaciones participantes se encontraron el Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico, Misión Industrial, Sierra Club, Guardianes de Punta Lima-Naguabo, Frente Ambiental Amigos de la Naturaleza-Patillas, Comité de Empresas de Reciclaje, Asociación Americana de Juristas, Asociación Nacional de Derecho Ambiental, Organización Comunitaria Juan Domingo Unido, Sierra Club de Puerto Rico, Comité al Rescate de Nuestro Ambiente (CORENA), Amigos de la Laguna y sobre una decena adicional de organizaciones. “Hoy hemos demostrado que ellos tendrán el poder del dinero para comprar lo que quieran pero nosotros tenemos el poder de la verdad y por eso estuvo toda esa gente aquí apoyándonos”, expresó el Sr. Ángel de Acción Ponceña Comunitaria por un Ambiente Sano (APCAS). “Han tratado de coartar nuestros derechos a la libertad de expresión y a la reunión pacífica, aparte de intimidaciones mediante una demanda por la cual fuimos emplazados el sábado pasado, pero nada detendrá nuestra lucha de justicia social y nuestro derecho a una mejor calidad de vida y un mejor ambiente”, finalizó diciendo Lugo.

Cerca de 300 personas se dan cita para repudiar la presencia del FBI en Puerto Rico, en un acto unitario convocado por distintas organizaciones independentistas como La Nueva Escuela, el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano, el Partido Independentista Puertorriqueño, el Partido Nacionalista de Puerto Rico, entre otras. Los manifestantes se congregan frente al Museo de la Masacre de Ponce, de donde salen a eso de la 1:30 de la tarde por las calles de Ponce hasta llegar frente al edificio que alberga las oficinas del FBI en la Ciudad Señorial.

Lunes 28

Para el gobernador Aníbal Acevedo Vilá la soberanía puertorriqueña que él propone tiene un significado simple: que los puertorriqueños mandan en la isla. Sin embargo, seguirían aplicando aquí las leyes federales y no se eliminaría la corte estadounidense, donde encara 19 acusaciones criminales por supuestamente idear esquemas ilegales de recaudación de fondos de campaña para evadir contribuciones sobre ingreso y defraudar a la Comisión Federal de Elecciones.

Glosario de Siglas

AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
APCAS	Acción Ponceña Comunitaria por un Ambiente Sano
CA	Colegio de Abogados
CEDICE	Centro de Enlace, Desarrollo e Investigaciones de las Comunidades Especiales
CORENA	Comité al Rescate de Nuestro Ambiente
ELA	Estado Libre Asociado
FBI	<i>Federal Bureau of Investigation</i>
ICF	Instituto de Ciencias Forenses
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
MST	Movimiento Socialista de Trabajadores
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PPD	Partido Popular Democrático
ULEES	Unidad Laboral de Enfermeros y Empleados de Salud
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El Observatorio Social de América Latina (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Mayo de 2008

Sábado 3

La secretaria general del Sindicato Puertorriqueño de Maestros (SPM), Aida Díaz, denuncia la intención del Departamento de Educación (DE) de implantar un reglamento de medidas disciplinarias sin contar con la participación del sindicato. Según Díaz, la organización sindical le ha solicitado al DE que le permita expresarse sobre dicho reglamento pero aún no han recibido respuestas. "El hecho de que no haya un representante exclusivo oficial no significa que no haya un sindicato que este pendiente de lo que sucede en las escuelas y que luche para proteger los derechos de nuestros maestros", expresa Díaz. La sindicalista agrega que de ser aprobado dicho reglamento, el SPM lo impugnará en los tribunales. "El reglamento lo primero que hace es que no da el derecho al debido proceso de ley y ese es un derecho garantizado hasta en los tribunales". "En el caso de los maestros existe una ley que regula las medidas que se van a tomar y a base de esta ley se implanta el reglamento. El reglamento tiene que considerar todas las leyes. El Departamento obvia todas las leyes", añade Díaz.

Lunes 5

El director ejecutivo de Iniciativa Comunitaria (IC), Jose Vargas Vidot, Portavoces, lanza un grito de alarma a la ciudadanía y un ultimátum al Gobierno central, que les está asfixiando económicamente al atrasar el pago de decenas de facturas por los servicios prestados a estas poblaciones necesitadas. No es la primera vez que lo hacen, pero las cosas van de mal en peor y temen que no les quede más alternativa que cerrar. Los portavoces anticipan que planifican realizar alguna actividad pública y, con toda probabilidad, permanente, para que las instituciones de Gobierno atiendan sus reclamos. "No tenemos la intención de convertir el cierre como parte de nuestra denuncia y protesta, lo que pasa es que el cierre será inminente porque no tenemos dinero para pagarle a los empleados y pagar el agua, la luz...", expresa José Vargas Vidot. "Nos gustaría que cuando el Gobierno despierte de su borrachera político partidista, se de cuenta de que la gente está representada a través de nuestras organizaciones", añade.

El director ejecutivo de la Federación de Oficiales de Custodia, Adalberto Vega Vélez, emplaza al secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación, Miguel Pereira, a que reinicie la negociación del convenio colectivo de estos trabajadores antes de que inicie la veda electoral el 1 de junio. Vega Vélez, en conferencia de prensa, solicita al patrono que les otorgue a los trabajadores los mismos beneficios económicos que fueron negociados en la Administración de Instituciones Juveniles, que incluye un aumento en el salario de 125 dólares, bono de verano de 300 dólares, aumento de 200 dólares al bono de Navidad, 200 dólares de ratificación de convenio y 60% de aumento al Plan Médico. Estos aumentos se repiten para el 2009. "Este plan les hace justicia a estos empleados que también, al igual que la Policía de Puerto Rico, arriesgan sus vidas en el cumplimiento del deber", sostiene Vega.

Martes 6

Agentes del Buró Federal de Investigaciones (FBI) se presentan a las 7 de la mañana en la residencia del patriota mayagüezano Elliott Monteverde Torres, en el estado de Texas, Estados Unidos, y lo citan para que comparezca ante un tribunal de Nueva York el próximo 23 de mayo. Monteverde presidió el Comité que organizó la Conmemoración de los Cincuenta Años del Ataque al Congreso, en marzo de 2004. Recientemente, por razones económicas, se había trasladado a EE.UU. junto a su esposa e hija.

Martes 13

Ni las más estrictas medidas de seguridad impiden que un grupo de la Unión de Juventudes Socialistas (UJS) se manifieste durante el debate de los candidatos a la gobernación coordinado por la Asociación Puertorriqueña de Estudiantes de Periodismo (APEP). Los jóvenes socialistas, liderados por Camilo Ayala, irrumpen en el Teatro de la Universidad de Puerto Rico (UPR) justo al inicio del debate y en el momento en que el gobernador Aníbal Acevedo Vilá se dispone a contestar la primera pregunta. "Aníbal Acevedo, corrupto y antiobrero", gritan al unísono mientras se acercan a la tarima, portando un cruce calle con el mismo mensaje y tirando hojas sueltas con la cara del Ejecutivo y la frase: "Elecciones en Puerto Rico, instrumento de los ricos".

Miércoles 14

Los miembros del Tribunal Examinador de Médicos (TEM) solicitan e al Secretario del Departamento de Justicia una opinión que detalle las facultades que tienen ante la destitución de 4 de sus 8 miembros. Además, reorganizan los comités de trabajo de la Junta de ese organismo para garantizar la continuidad de los servicios que ofrece la institución.

Manifestantes del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) piquetean al gobernador Aníbal Acevedo Vilá en las afueras de una cancha de baloncesto en ese municipio, en el momento en que el mandatario realiza una de sus acostumbradas caminatas por los municipios denominadas "Aníbal en tu pueblo". El PIP manifiesta así su oposición a que el gobernador utilice el concepto de soberanía en su discurso político y denuncia que los recorridos son de corte político partidista.

Jueves 15

Con una agitada protesta de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) y un intenso debate parlamentario, la Cámara de Representantes intenta comenzar la discusión del proyecto de creación de la nueva Ley de Incentivos Económicos. A eso de las 6:40 de la tarde, la consideración de la medida se torna incierta debido a las posiciones encontradas de las delegaciones de minoría y la mayoría novoprogresista sobre la legalidad de los trabajos legislativos y los gritos ensordecedores de los representantes de UTIER, que provocan la continua suspensión de las labores.

Más de 100 obreros de la sucursal de Ponce de la compañía Cementos Mexicanos (CEMEX) protestan frente a la sede de la empresa para rechazar el intento de la gerencia de reducir los

beneficios marginales del personal de planta.

Viernes 16

La presidenta de la Asociación de Maestros, Aida Díaz, anuncia en horas de la mañana la radicalización de una demanda contra el DE por violar los derechos civiles de miles de maestros al no otorgarles plazas regulares con funciones permanentes. Según Díaz, la organización ha identificado 3 formas que utiliza la agencia para no cumplir con la Ley 184 de 2004, la cual otorga el derecho a permanencia a todo servidor público. Ésta es la manera que tiene el DE de darle las gracias a los miles de maestros que no quisieron irse a huelga. La Sra. Díaz expresa: "En primer lugar, mantienen al maestro realizando las mismas funciones permanentes, pero continuamente le cambian el número de plaza para que no esté 2 años ininterrumpidos en el mismo puesto. Otra forma es cambiando al maestro y ubicándolo en diferentes escuelas dentro del mismo distrito escolar o el DE elimina la categoría del puesto que viene ocupando el maestro y crea otra plaza transitoria distinta", indica Díaz.

Un forcejeo entre manifestantes y policías se produce en horas de la tarde frente al Capitolio, durante una manifestación de la UTIER. El encontronazo ocurre cuando un manifestante intenta colocar la bandera del sindicato en una de las astas para las banderas de Puerto Rico y EE.UU. En el lugar de los hechos, 3 policías resultan afectados por gas pimienta y minutos después se refuerza la vigilancia con agentes de la Fuerza de Choque. Se desconocen de inmediato detalles sobre el supuesto uso de gas pimienta y si, además de los agentes alegadamente afectados, existen civiles perjudicados. Poco después de las 6 de la tarde el piquete de la UTIER continua encabezado por el presidente del sindicato, Ricardo Santos.

El portavoz de la Unión de Empleados de la Puerto Rican Cement -antiguo nombre de la planta de elaboración de agregados- (UEPRC), Miguel A. Rosario Colón, explica que en la negociación del convenio colectivo, la administración intenta hacer intercambios de beneficios que van en su perjuicio. Reducir a 70% la aportación al plan médico y eliminar 8 de los 18 días feriados –que actualmente cobran a tiempo y medio, doble, o 2 y medio, dependiendo de la festividad-, son las propuestas de la empresa que no están dispuestos a aceptar, advierte Rosario Colón, delegado de la UEPRC.

Sábado 17

Una veintena de estudiantes del recinto mayagüezano de la UPR llegan esta mañana hasta las oficinas de administración de dicho sistema universitario en el Jardín Botánico para protestar en contra de la construcción de una carretera en una finca utilizada como laboratorio en el área de agricultura. Acompañados por profesores del Colegio de Ciencias Agrícolas, los estudiantes llevan sus reclamos hasta el presidente de la UPR, Antonio García Padilla, en un intento por detener la construcción de una vía a través de la finca laboratorio Alzamora, la cual limita con el recinto universitario.

Domingo 18

En lo que fue catalogado como una serie de irregularidades y violaciones a los derechos del

magisterio, el presidente de la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR), Rafael Feliciano, denuncia que cientos de educadores están siendo declarados excedentes ilegalmente. Feliciano manifiesta que el secretario de Educación, Rafael Aragunde, y el gobernador, Aníbal Acevedo Vilá, “continúan administrando la agencia al margen del estado del derecho vigente en incumpliendo con el compromiso de respetar los derechos adquiridos del magisterio”.

Lunes 19

La FMPR urge ayer al secretario de Educación, Rafael Aragunde, a llevar a cabo estudios de necesidades antes de continuar “ilegalmente declarando excedentes” a miles de educadores. En lo que define como “serias irregularidades y violaciones” a la Carta de Organización Escolar, el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, acusa a Aragunde de imponer de forma arbitraria y unilateral la organización escolar para el próximo año académico. “Aragunde está dirigiendo (el Departamento de) Educación como un pequeño reinado donde no se cumplen los acuerdos firmados”, expresa Feliciano.

Viernes 23

Los obreros de la UTIER realizan paros simultáneos viernes frente al Capitolio protestando ante la aprobación de la nueva Ley de Incentivos Industriales, que para ellos implica la privatización de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE). La protesta es realizada en los capítulos de San Juan, Río Piedras, Caguas, Puerto Nuevo, Palo Seco y Bayamón. Ángel Figueroa Jaramillo, vicepresidente de la UTIER expresa "Los trabajadores afiliados a la UTIER protestamos, junto a los integrantes de otras 30 organizaciones cívicas, sindicales, comunitarias y políticas, contra la privatización de la producción de la energía eléctrica en Puerto Rico". El paro es acatado a partir de las 11:30 de la mañana.

Lunes 26

El Movimiento Socialista de Trabajadores (MST) urge al gobernador Aníbal Acevedo Vilá a que no firme la nueva Ley de Incentivos Industriales aprobada por la Legislatura. “Que demuestre que su llamado a la soberanía no es otra mentira más y detenga la entrega del país a las corporaciones millonarias”, expresa Scott Barbés Caminero, portavoz del MST. La organización sindical sostiene que la ley fue redactada por “representantes de los empresarios y le impone a las empresas tarifas contributivas de un máximo del 4% que, después de las deducciones, será de un 2% ó menos. Los trabajadores asalariados, en cambio, pagan sobre la base de un 10% y hasta un 33% de sus ingresos. “El 80% de las contribuciones las pagamos los trabajadores y el pueblo, mientras los ricos y las corporaciones pagan sólo el 20%”, alega Barbés Caminero.

Martes 27

Miembros de la Confederación Nacional de Profesores Universitarios (CONAPU) se manifiestan en horas de la mañana frente al Capitolio exigiendo la clausura de la oficina del presidente de la UPR y de fondos adicionales para proveer beneficios a los docentes empleados por contrato. "El problema principal es la propia estructura de la presidencia. Esa estructura no sirve a ningún propósito", expresa Luis Sánchez-Longo, portavoz de la CONAPU. "La política ha sido otorgar más contratos y

congelar las plazas. Obviamente la universidad se ahorra un montón de dinero, pero afecta la calidad de enseñanza".

Un grupo de líderes independentistas emiten una declaración escrita en la que repudian la celebración en Puerto Rico de primarias de partidos estadounidenses. Independentistas como los ex presos políticos Lolita Lebrón y Rafael Cancel Miranda critican que líderes colonialistas y anexionistas convoquen "una primaria presidencial norteamericana cuyo único efecto es asimilar más a Puerto Rico a los EE.UU.". También censuran que se intente confundir al pueblo "con palabrería pseudo patriótica", en una clara referencia a la nueva práctica de líderes del Partido Popular Democrático de hablar de "soberanía". "Repudiamos cualquier nuevo intento de coloniaje en Puerto Rico mediante engaños y subterfugios negándole a nuestra patria su derecho inalienable a la independencia".

Miércoles 28

Unos 30 maestros de educación especial, todos ahogados en deudas y por lo menos una a punto de perder su casa, regresan al Capitolio a reclamar porque el DE les pague el dinero adeudado por liquidación y salario. Ruthana Fournier Collazo, de la escuela Doctor José Padín, en Bayamón, denuncia durante la manifestación, en la plazoleta del área norte de la Casa de las Leyes, que no cobra desde el mes de abril (3 quincenas de atraso) y presenta a la prensa copia de una orden de desahucio. La educadora explica que la DE ha dejado pasar “meses” sin emitir un sólo cheque correspondiente al salario de estos trabajadores.

Un nuevo grupo de ciudadanos pertenecientes a diversas ideologías políticas se une para crear el Frente Unido Descolonizador (FUD), con el único propósito de vencer el colonialismo que impera en Puerto Rico y resolver el centenario problema de status. Así lo informa Ricky Rosselló, hijo del ex gobernador Pedro Rosselló, junto al presidente del Ateneo Puertorriqueño, Eduardo Morales Coll, quienes forman parte de esta iniciativa. Esta organización no está ligada a los procesos políticos locales y, en cambio, apuesta a la movilización civil para denunciar ante el mundo la situación colonial de la Isla, y así mismo, reclamar ante el gobierno de los EE.UU. una solución inmediata. Morales Coll sostiene que el Ateneo ya circula a nivel internacional un documento titulado "Tenemos un problema", escrito en español, inglés y francés, donde denuncian el status territorial de la Isla para alertar a la comunidad internacional y buscar alianzas en todas las sociedades.

Glosario de Siglas

AEE	Autoridad de Energia Electrica
APEP	Asociacion Puertorriqueña de Estudiantes de Periodismo
CEMEX	Cementos Mexicanos
CONAPU	Confederacion Nacional de Profesores Universitarios
DE	Departamento de Educacion
EE.UU	Estados Unidos de America
FBI	Buro Federal de Investigacion
FMPR	Federacion de Maestros de Puerto Rico
FUD	Frente Unido Descolonizador
IC	Iniciativa Comunitaria

MST	Movimiento Socialista de Trabajadores
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
SPM	Sindicato Puertorriqueño de Maestros
TEM	Tribunal Examinador de Medicos
UEPRC	Union de Empleados de Puerto Rican Cement
UJS	Union de Juventudes Socialistas
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Union de Trabajadores de la Industria Electrica y de Riego



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes

Juan

Diarios

E

Otras fuentes

Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Junio de 2008

Domingo 1

Miles de independentistas y diversas organizaciones anticolonialistas marchan hasta la Fortaleza en repudio a las elecciones primarias demócratas celebradas en toda la Isla. La Plaza Colón del Viejo San Juan reúne a una multitudinaria manifestación que cuenta con la presencia de dirigentes del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) y del Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH). Asimismo, hay una notable representación del sector artístico del país, de la Unión de Trabajadores de Industria Eléctrica y Riego (UTIER), de Madres contra la Guerra, del Frente Socialista y de la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR), entre otras organizaciones. El candidato a la gobernación del PIP, Edwin Irizarry Mora, quien encabeza la caminata junto al presidente de su agrupación, Rubén Berrios, y los legisladores Víctor García y María de Lourdes Santiago agrega que “evidentemente nosotros estamos llamando al boicot”. Por otra parte, mientras el gobernador Aníbal Acevedo Vilá, junto a su familia, acude a ejercer su derecho al voto, en la escuela José Julián Acosta, en la elección primaria demócrata, un grupo del sector independentista protesta en la Plaza Colón del Viejo San Juan. La multitud que se encuentra ubicada en las afueras del plantel grita al gobernador “pillo, corrupto, delincuente”. Ante el bullicio del grupo el gobernador Acevedo sale por la puerta de atrás del plantel.

Lunes 2

Un nutrido grupo de maestros afiliados a la FMPR realiza una manifestación ante la sede de la Secretaría de Educación para reiterar el pedido de aumento de salario, el cual ha sido formulado al gobernador Acevedo en diversas ocasiones. La manifestación cuenta con un amplio número de maestros, quienes exigen a las autoridades educativas que cumplan con lo prometido. El gobernador asegura que los maestros recibirán un aumento salarial de 150 dólares mensuales a partir de julio y que dicho aumento costará 54 millones de dólares al fisco. En medio de la protesta, un empleado de la Service Employees International Union (SEIU) denuncia haber sido amenazado por el sindicato estadounidense de profesores por repartir una hoja informativa apoyando al gremio de docentes puertorriqueño. Brian Cruz, quien participa en la convención de la SEIU como asistente de maestro en San Francisco, California, muestra a la prensa la hoja suelta que le prohibieron repartir entre los docentes e informa a los periodistas que “nos indicaron que esto era una traición y que podrían suspenderme del sindicato si continuaba repartiendo las hojas”.

Martes 3

Los principales dirigentes del PIP expresan que el llamado al boicot a las elecciones primarias demócratas realizadas el domingo pasado ha sido escuchado en todo el país, lo que queda evidenciado por la baja asistencia de votantes al evento. El secretario general de la colectividad Juan Dalmau señala que “la primaria presidencial fue un rotundo fracaso y los puertorriqueños expresamos nuestro rechazo al “carnaval” que pretende continuar la anexión a los Estados de la Unión”. El dirigente político califica como un “acto de cinismo y desesperación” la expresión del gobernador Acevedo de que el Estado Libre Asociado (ELA) fue el ganador del evento eleccionario y la publicación por parte del Partido Popular Democrático (PPD) de una página completa en los periódicos del país con ese mismo mensaje y con las banderas de los Estados Unidos y de Puerto Rico. De los casi 2,4 millones de los puertorriqueños hábiles para votar, solo 387.299 personas participaron en las elecciones primarias demócratas del domingo.

Lunes 9

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá se presenta ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y señala que el status de Puerto Rico es antidemocrático, reclamando a los EE.UU. que definan su postura sobre la Isla y “asuman las consecuencias legales internacionales”. En horas de la mañana, el gobernador Acevedo interviene frente a decenas de delegados del Comité de Descolonización de la ONU y en una ponencia que lee en español, expone lo que entiende son serias contradicciones de EE.UU. sobre Puerto Rico. Ante la sede de la ONU en Nueva York Acevedo sostiene que “ante las acciones del Gobierno de Estados Unidos bajo la administración Bush, recurrimos a la comunidad internacional a pedirles su apoyo y solidaridad frente a los intentos de negarle a Puerto Rico lo que ya es universalmente aceptado: que no puede haber arreglo político alguno entre dos naciones...que no esté fundamentado en valores de soberanía popular y democracia”. Por primera vez en la historia del país los principales líderes puertorriqueños unen su voz a favor de la descolonización de Puerto Rico. Las sendas ponencias ante el Comité de Descolonización de la ONU, todas ellas, reconocen el carácter colonial del ELA y abogan por el derecho de los puertorriqueños a decidir su futuro político. El presidente del PIP Rubén Berrios Martínez expresa que nada justifica la relación colonial con los Estados Unidos y sostiene que “el colonialismo es como la esclavitud o el apartheid, que no pueden ser justificados mediante la alegación de que tales condiciones han sido consentidas o aceptadas por sus víctimas”. Finalmente, el Comité de Descolonización de la ONU aprueba por consenso y por noveno año consecutivo una resolución que pide a la Asamblea General del organismo que “examine de manera amplia y en todos los aspectos” el actual status político de Puerto Rico. El gobernador Acevedo quien había presentado una solicitud ante el referido Comité de la ONU califica de “torpe y partidista” la posición de EE.UU. sobre la Isla.

Martes 10

Los líderes del PPD están confiados en que esta vez la caravana de voces ante la ONU sí tendrá efecto, especialmente por el reclamo planteado por el gobernador Acevedo. El portavoz de la delegación popular en el Senado, José Luís Dalmau, dice que luego de la comparecencia del gobernador ante la ONU, al PPD le corresponde presentar al país el proyecto para una asamblea constitucional de status. Dice Dalmau que “para ello naturalmente debemos esperar que las Naciones Unidas intervengan”.

El Movimiento Amplio de Mujeres de Puerto Rico, integrado por más de 30 organizaciones, reclama al presidente del Partido Nuevo Progresista (PNP), Luis Fortuño, que instruya a sus legisladores del Senado a considerar el nombramiento de Marta Mercado como Procuradora de las Mujeres antes que finalice la sesión del 30 de junio. La portavoz del Movimiento Amplio de Mujeres de Puerto Rico, Amarilis Pagán Jiménez, expresa que “para nosotras es irrelevante quién resulte electo gobernador en las próximas elecciones, para nosotras es relevante que sea respetada la voluntad de las organizaciones de mujeres y que se confirme a la Procuradora”. Amarilis Pagán agrega que si Mercado no es confirmada ahora “cuando surja el nuevo gobernador, nosotras volveremos a recomendarla porque es la persona que pasó el cedazo de las organizaciones feministas”.

Miércoles 11

Con el objetivo de crear una Legislatura Municipal que le pertenezca al pueblo de Vieques y no a los partidos políticos, el Movimiento de Afirmación Viequense (MAVI) celebra una asamblea para elegir los 9 candidatos que aparecerán en la papeleta electoral de la Isla Nena. La asamblea se lleva a cabo a las 19 hs en la Hielera de Jorge Colón, ubicada en el barrio Martinó de Vieques. Allí esperan postular a los líderes comunitarios que tengan el potencial para trabajar por Vieques, sin intereses partidistas. Radamés Tirado, portavoz de este movimiento y uno de los gestores de la iniciativa afirma que "aquí no va a haber planchas. Vamos a escoger los candidatos de la comunidad, utilizando las unidades electorales". Tirado agrega que el MAVI no apoyará a ningún candidato a la alcaldía y que tampoco postulará alguno.

Jueves 12

La Cámara de Representantes aprueba un aumento de 150 dólares mensuales al salario de los maestros a partir de julio luego de horas de debates para incluir una escala de aumentos por los próximos años. El impacto de este aumento al presupuesto gubernamental es de 54,4 millones de dólares. El portavoz de la delegación popular en la Cámara, Héctor Ferrer intenta, sin éxito, incluir una enmienda para establecer una escala salarial que llevaría el salario de los maestros a 3 mil dólares en 6 años y sostiene que “esto hubiera contado con la firma del gobernador Aníbal Acevedo Vilá”. Sin embargo, la delegación del PNP y el independentista Víctor García San Inocencio se oponen a esta

propuesta. García San Inocencio plantea por su parte que, con el estado de la economía actual, la escala no resultará beneficiosa para los maestros.

Viernes 13

El Comité Dominicano de los Derechos Humanos reclama al Departamento de Justicia puertorriqueño atender las reiteradas denuncias sobre abusos policiales que se estarían cometiendo contra la comunidad de este país caribeño en Puerto Rico. En una carta del presidente del Comité Esteban Reyes al secretario de Justicia Roberto Sánchez Ramos, aquel indica que "hace décadas que venimos denunciando este mal y hasta el momento ningún funcionario del Gobierno (...) ha hecho algo al respecto". En la misiva, señalan algunos de los últimos casos de brutalidad policial contra dominicanos en Puerto Rico, como el que ocurrió el 22 de mayo pasado cuando el joven Joel Félix, de 23 años, perdió el brazo después de que agentes le dieran una paliza sin motivo aparente en San Juan. También al dominicano Fernando González Matos le tuvieron que extirpar el bazo después de que 8 policías lo golpearan y le fracturaran, además, una pierna. Según la fuente, el caso ocurrido el 27 de octubre de 2006 hasta el momento "no ha sido investigado por ninguna agencia del gobierno relacionada con este asunto".

Sábado 14

La Federación de Taxistas interrumpe por espacio de 5 horas el servicio a los turistas que llegan al aeropuerto internacional Luís Muñoz Marín. Los dirigentes advierten a la Compañía de Turismo que habrá consecuencias si no se cumple el acuerdo para el aumento de la tarifa. Juan de León, presidente de la Federación de Taxistas, dice "yo, responsablemente, en la creencia que el problema no será resuelto hasta el lunes, estoy dándole la orden a los muchachos a que trabajen para que coloquen a Puerto Rico primero". Pero agrega que si el martes el acuerdo no es respetado "me pondré el sombrero de guerrero". De León hace estas declaraciones en pleno aeropuerto mientras finaliza el paro a las 15 hs frente a un desfile de decenas de taxis que abandonan la Terminal para comenzar nuevamente el trabajo diario. Durante el paro se viven momentos de tensión pues algunos agremiados impiden utilizar otro tipo de vehículo para el transporte de turistas.

El Movimiento Amplio de Mujeres de Puerto Rico reitera la denuncia que sostiene que el Senado pretende denegar el pedido de nombramiento de Marta Mercado Sierra como Procuradora de la Mujer y exige su inmediata confirmación. Alana Feldman afirma que "la ley que creó la Oficina de la Procuradora de las Mujeres tuvo como elemento importante mantener a la Oficina fuera de los procesos políticos partidistas". Sin embargo, el nombramiento de la nueva Procuradora está detenido por la mayoría del partido nuevoprogresista con el único argumento de que "no confirmarán nombramientos por el actual gobernador". La denuncia la hacen las representantes de las organizaciones agrupadas en el referido movimiento, al momento de ingresar al Capitolio, donde intentan, sin éxito, reunirse con senadores para discutir el tema.

Miércoles 18

La Federación de Taxistas y la Junta de Directores de la Compañía de Turismo firman un nuevo acuerdo para aumentar las tarifas turísticas y llegan a un punto medio en las negociaciones, tras lo cual se evita un paro de los transportistas. Terestella González Dentón, directora ejecutiva de la Compañía de Turismo sostiene que "la Compañía de Turismo reconoce que el costo del combustible es algo que afecta a todos los países del mundo", a la vez que afirma que "es por esto que recomendamos un aumento responsable como medida provisional para atender el tema del combustible, velando por los intereses tanto de los taxistas, como de los pasajeros que reciben este servicio". El nuevo acuerdo surge como respuesta a una solicitud de revisión que envió la Federación el lunes anterior, junto con la advertencia de un posible paro. El mismo mantiene el incremento de 1,50 dólares que Turismo estableció la semana pasada, pero incluye además un aumento de 50 centavos por cada maleta en carga, como exigen los taxistas. El pasado sábado la Federación interrumpió parcialmente las labores de transportación de viajeros que llegaron al aeropuerto internacional Luís Muñoz Marín en protesta por el acuerdo que aprobó entonces Turismo. Los taxistas exigen un aumento a la tarifa por 2 dólares, y el incremento por cada maleta.

La Junta de Relaciones del Trabajo (JRT) resuelve en su sesión que sí existe un convenio colectivo entre la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) y la Unión Independiente Auténtica (UIA), decisión que puede resultar en una suma millonaria para los trabajadores en cuotas, aumentos y demás acuerdos. Jesús Díaz Allende presidente de la UIA sostiene que "no hay razón para dilatar más el cumplimiento de lo que está establecido" a la vez que afirma que "esta decisión abona a la continuidad del diálogo que ya hemos iniciado con el patrono precisamente para implementar los acuerdos ratificados". No obstante, el director ejecutivo de la AAA, José Ortiz, le resta importancia a la decisión, exhortando a que continúe el diálogo entre todas las partes para acordar un nuevo convenio que aplique algunos de los acuerdos anteriores y que gobierne la relación obrero patronal durante los próximos años. Según la UIA y la JRT, el convenio se acuerda en diciembre de 2004 para dar fin a una huelga de 84 días. Ortiz señala que 4 años después, el total retroactivo de los artículos que no se han cumplido hasta la fecha podría sumar para la AAA entre 20 y 30 millones de dólares.

Jueves 19

La Unión de Trabajadores de Hacienda (UTH) denuncia durante una manifestación al Departamento de Hacienda por ser patrono desinteresado e injusto mientras exige nuevos acuerdos para su convenio colectivo. Fernando Juarbe, representante de la Unión Internacional de Trabajadores (UAW), sostiene que "aquí falta voluntad y que los trabajadores sean prioridad para esta administración", y agrega, "que Hacienda nos diga hoy que no tiene recursos para la aportación patronal para el plan médico es un insulto a la inteligencia de cualquiera". Cerca de 100 miembros de la UTH y de la UAW se concentran frente al edificio de la agencia para hacer su reclamo. Actualmente, alrededor

de 2.500 trabajadores pertenecen a la UTH. Las negociaciones entre la UTH y Hacienda tienen como fin acordar nuevos términos para el tercer y último año del convenio colectivo que vence en junio de 2009.

Lunes 23

Los maestros retirados de la Universidad de Puerto Rico (UPR) se unen a otro grupo de maestros activos que reclaman mayores beneficios. Un grupo de estos maestros cabildea en el Capitolio para solicitar beneficios como bono de verano, bono de medicinas y aumentar el beneficio por muertes. Añaden que otros pensionados, como los del gobierno y los del Sistema de Retiro para Maestros, han recibido aumentos en sus beneficios. Eugenia Rosario, ex profesora de Ciencias Sociales y vicepresidenta del capítulo de maestros retirados de la UPR en la Asociación de Maestros afirma que “los pensionados de la UPR no hemos recibido beneficio alguno, al punto que todavía hoy existen pensionados de este sistema que reciben pensiones por debajo de los 400 dólares mensuales”.

Líderes de la Coordinadora Unitaria de Trabajadores del Estado (CUTE) y de la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT) exigen a la administración de la Universidad de Puerto Rico (UPR) que en miras de establecer un diálogo reconozca a la Unión que representa a los oficiales de seguridad de los recintos. El presidente de la Unión Bonafide de Oficiales de Seguridad (UBOS), Josué Montañez, expresa que “lo que queremos es el reconocimiento como grupo sindical en el sistema de la Universidad”, y explica que hasta que la Junta de Síndicos no los certifique como grupo la administración no puede atender sus reclamos.

Glosario de siglas

AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
CUTE	Coordinadora Unitaria de Trabajadores del Estado
ELA	Estado Libre Asociado
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
JRT	Junta de Relaciones del Trabajo
MAVI	Movimiento de Afirmación Viequense
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PNP	Partido Nuevo Progresista
PPD	Partido Popular Democrático
SEIU	Service Employees Internacional Unión
UAW	Unión Internacional de Trabajadores
UBOS	Unión Bonafide de Oficiales de Seguridad
UIA	Unión Independiente Auténtica

UPR	Universidad de Puerto Rico
UTH	Unión de Trabajadores de Hacienda
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Julio de 2008

Martes 1

La Legislatura no confirma -y ni siquiera considera- el nombramiento de Marta Mercado Sierra para dirigir la Procuraduría de las Mujeres, cuestión que, según señala la coordinadora general del Proyecto Paz para la Mujer, Eugenia Pérez Montijo, crea desasosiego e incertidumbre en el sector que lucha por combatir la violencia por género. Montijo expresa, además, su decepción porque confiaba en que el Gobernador confirmaría a la funcionaria, y expresa desconocer qué ocurrirá en la Procuraduría, aunque confía en que Mercado Sierra pueda permanecer en el cargo durante el periodo electoral, ya que les ofrecería cierta estabilidad.

Miércoles 2

Miembros de la Federación de Maestros realizan una manifestación frente al Departamento de Educación (DE) para denunciar que las deducciones a sus salarios han sido ilegales y abusivas; el Secretario de la agencia, por su parte, asegura que las incongruencias en la nómina se deben sólo a un error aislado. De acuerdo con los manifestantes las deducciones se hacen sin cumplir con el procedimiento establecido, situación que afecta a casi 5 mil de los 70 mil empleados del DE. "El procedimiento es que si el Departamento entiende que hay que hacer una deducción, se tiene que informar con un mes de antelación al maestro", dice Rafael Feliciano, portavoz de la Federación. "Se han hecho las deducciones sin escuchar al maestro lo que es totalmente abusivo", añade.

Jueves 3

El Tribunal Supremo ratifica la descalificación de la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) como representante exclusivo del magisterio. "Examinada cuidadosamente la petición de certiorari presentada por la Federación de Maestros de Puerto Rico, es denegado el recurso. La sentencia recurrida está esencialmente correcta", destaca el máximo foro judicial en su escueta resolución. De esa forma, el Supremo ratifica la sentencia del Tribunal de Apelaciones validando la descalificación de la Federación por parte de la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público a raíz del voto de huelga que decretó en noviembre y ejecutó en febrero de este año.

Varios líderes populares denuncian que las demandas contra el alcalde de San Juan, Jorge Santini, podrían costar cerca de 156 millones de dólares al Municipio de San Juan. De

acuerdo con documentos del Registro de Demandas Civiles, al momento se han presentado 182 demandas contra el Municipio en las cuales se reclama un total de \$156 millones. En su gran mayoría, se trata de casos en los que se alegan despidos injustificados y violaciones de derechos civiles. Junto al Senador estaba el legislador municipal del PPD en San Juan, Roberto Fuentes, y el candidato a representante por San Juan por ese mismo partido, Ernesto Cabrera.

Jueves 10

El comisionado de la Policía Municipal de San Juan, Milton Cordero, sostiene que han reforzado los esfuerzos para adiestrar y capacitar a los agentes en términos de derechos civiles, al tiempo que asegura que desde hace un año no hay querellas por agresión o atropellos por parte de ese cuerpo. Cordero hace las expresiones luego de conocerse que 5 agentes municipales de San Juan son acusados por las autoridades federales por violación a los derechos civiles por dar muerte a golpes a un ciudadano. Este caso es elegible a la pena de muerte.

Viernes 11

La senadora popular Sila Mari González pide a las autoridades federales que cesen de intervenir en las residencias de personas que no son objeto de pesquisa en busca de información para sus investigaciones. Se refiere en particular al caso de los senadores populares Héctor Ferrer y José Luís Dalmau, a cuyas residencias se personan esta semana agentes federales que los cuestionan sobre reuniones relacionadas con el caso del gobernador Aníbal Acevedo Vilá, por presuntas irregularidades en sus campañas políticas. "Esto tiene que parar... ¿Qué paz puede tener cualquier persona que está en su casa que no sabe cuándo le van a irrumpir? Ambos tienen hijos pequeños", expresa González en entrevista radial.

El Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico realiza una marcha desde el Capitolio hasta La Fortaleza para pedirle al Gobernador que celebre un referéndum el próximo 4 de noviembre, para elevar la salud a rango constitucional. Decenas de médicos y organizaciones lideradas por Eduardo Ibarra, presidente del Colegio, llegan a Fortaleza donde son atendidos por un ayudante del Gobernador, quien recibe la petición de los profesionales de la salud.

Lunes 14

Los secretarios del Departamento de Estado y el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), Fernando Bonilla, y Jorge Suárez, respectivamente, declaran que aún no hay resultado de la visita a ese país, para la compra de petróleo a Venezuela. "Yo creo que se están cuidando mucho de que no se convierta esto en fiasco y por lo tanto no quieren revelar la negociación por si no se puede lograr y así evitar un posible daño

negativo del intento y por eso hay silencio”, opina el catedrático de Ciencias Políticas del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM), Ángel Rosa.

Jueves 17

“Los que no poncharon, no cobraron” Así responde el DE a la protesta que organiza la FMPR frente a su sede exigiendo que se pague al magisterio el dinero que les fue descontado de sus licencias de vacaciones. El secretario de Educación, Rafael Aragunde, expresa que se hará una nómina especial para pagar los cheques que fueron enviados incompletos, pero aquellos maestros que no utilizaron el controvertible ponchador nuevo para marcar su asistencia no cobrarán. “Es una acción discriminatoria. Puede haber una polémica, pero estos compañeros trabajaron. Cuando los estudiantes llegaban a las escuelas, ellos estaban allí”, agrega Rafael Feliciano, portavoz de la Federación.

Viernes 18

La Cámara de Representantes constituye una Comisión Especial que “evaluará” las acusaciones federales contra el gobernador Aníbal Acevedo Vilá. El presidente de la Cámara, José Aponte, quien preside la Comisión, confirma la designación de 9 legisladores. La Comisión ha sido creada mediante la Resolución 8318, y es aprobada en la sesión ordinaria de la Legislatura. La sorpresiva acción se produce luego que el presidente de la Conferencia Legislativa del Partido Nuevo Progresista (PNP) y presidente de esa colectividad, Luís Fortuño, desautoriza la pesquisa. “Los trabajos que realizará esta Comisión forman parte de nuestras responsabilidades legislativas de fiscalización. El pueblo debe tener la confianza de que los trabajos se realizarán con el mayor cuidado, respeto y la seriedad que requiere este momento histórico”, dice Aponte.

Sábado 19

El candidato a comisionado residente por el Partido Popular Democrático (PPD), Alfredo Salazar, dice ser un autonomista “de centro” y asegura que solamente un “ELA soberano” garantiza un mejor desarrollo económico para Puerto Rico. El ex presidente del Banco Gubernamental de Fomento sostiene que un Estado Libre Asociado (ELA) soberano es lo que permitiría que localmente haya “unas herramientas” para el desarrollo económico que garanticen a la ciudadanía una mejor calidad de vida.

Lunes 21

Los periodistas del diario El Vocero solicitan al Senado acceso a la documentación sobre el caso del Cerro Maravilla y toda la evidencia existente que incluye las armas utilizadas por la Policía y la ropa que llevaban puesta los jóvenes independentistas asesinados el fatídico día. En un principio la Secretaría del Senado informa al diario que podían tener acceso a esa evidencia, incluso tomar fotos. Sin embargo, hace varios días el secretario

del Senado, Manuel Torres Nieves, informa que las armas y la ropa de los jóvenes están guardadas en la bóveda de una compañía privada ubicada en San Patricio, a la cual el Senado le paga miles de dólares al año.

Miércoles 23

La Federación de Maestros organiza una manifestación frente a La Fortaleza para llevarle al gobernador Aníbal Acevedo Vilá su reclamo sobre los descuentos "ilegales" y "discriminatorios" que hizo el DE en el pago de licencias por vacaciones. En esta ocasión, cerca de 100 maestros denuncian que el Secretario de Educación, Rafael Aragunde, promete cheques que no llegan y deja sin cobrar al personal que no utiliza el polémico ponchador para marcar su asistencia, según explica María Meléndez, vicepresidenta de la FMPR. "Nosotros vinimos aquí a que nos oiga el Gobernador de Puerto Rico porque tiene que tomar una decisión clara e inmediata sobre qué va a hacer con Aragunde y sobre cómo Aragunde le está fallando a los maestros", dice Meléndez. "Ya nosotros estamos cansados de oír a Aragunde decir diferentes versiones. Cada día miente, menospreciando al maestro", añade Meléndez.

Sábado 26

Un número indeterminado de miembros de la Juventud del PNP llegan hasta la sede del PPD, en Puerta de Tierra, para manifestar su rechazo al ELA, cuyo aniversario celebraron el día anterior los integrantes del PPD. "La solución a todos los problemas que enfrentan los puertorriqueños es ponerle fin a la colonia y lograr que Puerto Rico se convierta en el estado 51 de los Estados Unidos y es por eso que en estas elecciones tenemos que elegir a un gobernador que esté comprometido con solucionar el problema del status y que defienda nuestra unión permanente con los Estados Unidos"- expresa el presidente de la Juventud PNP, Abid Quiñones.

Lunes 28

Para la senadora independentista, María de Lourdes Santiago, es "asqueante" que el gobernador Aníbal Acevedo Vilá haya usado los asesinatos del Cerro Maravilla durante su mensaje del 25 de julio cuando, según alega, su administración participó en la ejecución del líder machetero Filiberto Ojeda Ríos durante un operativo del Federal Bureau of Investigation (FBI). "Es asqueante y moralmente reprochable que haya utilizado los trágicos asesinatos de los jóvenes independentistas en el Cerro Maravilla cuando tiene las manos manchadas de sangre porque su administración colaboró abiertamente en el operativo en el que los agentes del FBI asesinaron a Filiberto Ojeda Ríos", señala la legisladora en conferencia de prensa. El Gobernador dice que su gobierno no participó del operativo del 23 de septiembre de 2005, aunque sí reconoce que la Policía estableció un perímetro en el sector Plan Bonito de Hormigueros a petición de los agentes del Negociado Federal de Investigaciones. Además, la Autoridad de

Energía Eléctrica corta, a petición del FBI, el servicio de luz del sector mientras los federales aún mantenían control de la escena y Ojeda Ríos ya había resultado mortalmente herido.

Jueves 31

La FMPR realiza una manifestación frente a la sede del DE para exigirle al secretario, Rafael Aragunde, el pago que se le adeuda a cientos de maestros. El presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, exhorta a los maestros a que el viernes -cuando inicia el semestre escolar- en horas del mediodía, se reúnan en sus escuelas para evidenciar la asistencia, discutir y delinear una estrategia para afrontar la situación. Feliciano reitera que el descuento que el DE está haciendo es ilegal, porque es contrario al Reglamento de Personal Docente, que establece que el patrono tiene que avisarle -por carta- al empleado afectado que se le ajustará su salario y se le tiene que otorgar 2 días para que éste reclame. A este argumento, Aragunde responde que este reglamento no le aplica a la paga por licencia de vacaciones.

Glosario de Siglas

DACO	Departamento de Asuntos del Consumidor
DE	Departamento de Educación
ELA	Estado Libre Asociado
FBI	Federal Bureau Investigation
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
PNP	Partido Nuevo Progresista
PPD	Partido Popular Democrático
RUM	Recinto Universitario de Mayagüez



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes	Juan
Diarios	<i>E</i>
Otras fuentes	Espacio Insular

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Agosto de 2008

Viernes 1

El director del Bureau Federal de Investigaciones (FBI), Luís Fraticelli, sale al paso de las críticas sobre los horarios y lugares en que sus agentes efectúan entrevistas como parte de las pesquisas que lleva a cabo esa agencia. “Quiero recalcar que el FBI va a continuar trabajando casos de corrupción pública, no importa dónde ni quién sea. Vamos a arrestar a las personas no importa dónde. Los arrestamos en las casas, en centros comerciales, si están en su trabajo los arrestamos en su trabajo, al igual que nuestras entrevistas.

El gerente general interino de la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP), Luís Suárez Torres, informa que destituyó al director regional de Mayagüez y candidato a representante por el Partido Popular Democrático (PPD), Elvin Camacho, tras ser acusado de cometer hurto a programas federales y extorsión, luego de que alegadamente solicitara y aceptara 12 mil dólares para cubrir gastos de su campaña política durante transacciones que fueron grabadas. “Básicamente lo cogimos con las manos en la masa... la evidencia es sólida”, afirma el director del FBI.

Sábado 2

Los maestros inician el semestre escolar decepcionados, frustrados y sin confianza en el sistema de educación pública del país, y peor aún, sin paga.

Así describe el panorama la presidenta de la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR), Aída Díaz, denunciando que al secretario de Educación, Rafael Aragunde, “se le ha ido de las manos la administración del sistema. Si no puede con la casa, que la abandone”. Díaz hizo las denuncias tras visitar la escuela intermedia Haydée Caballero en Caguas, donde un grupo de maestros describe la pesadilla que encontraron a la llegada a la escuela. Cambio de salones, falta de materiales, sin maestros de matemáticas, sin conserje y sin estacionamientos.

Martes 5

El Gran Jurado que evalúa pruebas sobre alegadas violaciones en las campañas del gobernador Aníbal Acevedo Vilá, sesiona. Nuevamente, la sesión es conducida por la fiscal María Domínguez. El Ministerio Público federal anticipa en la primera vista de status del

caso que se presentarían acusaciones adicionales. El pasado 24 de marzo un Gran Jurado sometió acusaciones contra el Primer Ejecutivo y otras 12 personas por alegadas violaciones a las leyes electorales en un pliego acusatorio que contiene 27 cargos criminales. La investigación duró poco más de 3 años.

Sábado 9

Luego de 40 meses de álgidas negociaciones, la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) y la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER) llegan a un acuerdo sobre el convenio colectivo que, dicen, fue producto del interés por rescatar a la corporación pública de aquellos que "la quieren trastocar". El acuerdo, que tendrá un impacto de 136 millones de dólares en las arcas de la AEE durante los próximos 4 años, concede a los 5.400 trabajadores un aumento de 100 dólares retroactivos a 15 meses, un aumento anual del 4% por los primeros 3 años y uno de 125 dólares el último año de vigencia del convenio. "Todos ganamos en este proceso, todos maduramos un montón".

Martes 12

Diversas personalidades del país inician una singular protesta contra Paseo Caribe, organizado por el grupo Ciudadanos por la dignidad y la justicia, frente a la sede del Tribunal Supremo. La protesta consiste en que la persona se sienta por 2 horas en la "*silla de la conciencia*" con la intención de alertar al pueblo sobre la decisión judicial que favoreció al megaproyecto y tratar de que los jueces del Supremo reconsideren su posición. "Es tan inconcebible, tan desmoralizador que no hay otro remedio que sentarse aquí porque la justicia se dirime en la conciencia del pueblo, todo lo demás se ve en las cortes", expresa el ex presidente del Colegio de Actores de Teatro, Luís Enrique Romero, al momento de ocupar su turno en la protesta.

Domingo 17

"Si el gobierno quiere atacar el problema de la pobreza desde la raíz, tiene que adoptar nuevas medidas contributivas que fomenten el valor al trabajo y desalienten la dependencia en las ayudas gubernamentales". Así lo expresa en vistas públicas el licenciado Luís Bernal Jiménez, quien realiza un estudio sobre el empobrecimiento gradual de la clase media en Puerto Rico durante la última década que dio pie a una investigación de las comisiones bicamerales del Trabajo y Asuntos de la Mujer. "Se debe adoptar una política pública que fomente el valor del trabajo y desaliente la dependencia en la beneficencia social", dijo el abogado ante las comisiones bicamerales.

Martes 19

El gobernador de Puerto Rico, Aníbal Acevedo Vilá, una de sus asesoras Luisa Inclán Bird y quien fuera director de finanzas de la campaña para la gobernación de Acevedo Vilá en el 2004, Miguel Nazario Franco, son acusados de 5 nuevos cargos por un Gran Jurado Federal. En el pliego acusatorio de 5 cargos se alegan 2 patrones de conducta delictiva. Los acusados privaron al pueblo de Puerto Rico de los servicios honestos de Aníbal Acevedo Vilá como gobernador. Específicamente, se alega que durante su campaña para gobernador y continuando luego de su elección, Acevedo Vilá y otros allegados a su partido solicitaron y recibieron aproximadamente 250 mil dólares de un hombre de negocios identificado en el pliego acusatorio como “el colaborador 18”.

La Unión Independiente Auténtica (UIA) inicia piquetes durante la mañana y el mediodía para presionar al patrono a firmar la estipulación emitida el 28 de diciembre del 2004 como parte del convenio colectivo, que posteriormente fue ratificada por la Unión y la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA). Si el presidente de la AAA, José Ortiz, continúa en su postura de "sentarse a renegociar" los acuerdos de la estipulación acordada en la referida fecha, la UIA tiene planificadas otras acciones que incluyen un paro general de 24 hs. En una carta enviada a Ortiz el pasado viernes, 15 de agosto, Luís Allende, presidente de la UIA, advierte al Presidente que los trabajadores de "esta Agencia que se agrupan en nuestro Sindicato no se intimidan, usted no conoce nuestra historia de lucha".

El Movimiento Socialista de Trabajadores (MST) inicia los procedimientos para demandar a la Policía de Puerto Rico por actos de brutalidad y violación a los derechos civiles cometidos contra Scott Barbés Caminero, uno de sus dirigentes. El agente Martínez, que perpetró la agresión, será demandado en su carácter personal. El MST, responsabilizó al Superintendente Pedro Toledo por esta agresión. "Toledo ha acusado públicamente a Scott por su participación en distintas protestas y lo ha convertido en objetivo de sus agentes-declaró Luis Ángel Torres, portavoz de la organización socialista –Lo hacemos responsable de lo que pueda ocurrirle a él y a otros líderes del MST."

Domingo 24

En la fecha es recordado un año del atentado contra la Escuela Luis Muñoz Rivera y del atropello del Departamento de Educación y del gobierno contra los 17 maestros que fueron despedidos y constituyeron el Campamento de la Dignidad durante todo el pasado año. Todavía se sienten los efectos de este horrendo golpe a la educación en esa escuela. La misma, bajó su efectividad en las pruebas puertorriqueñas en español, inglés y matemáticas.

Los maestros suspendidos y la Unión Local de la Federación de Maestros realizaremos actos de rechazo y de repudio a las acciones de la administración, que continua con la actitud de estrangular la calidad y la excelencia en la escuela.

Alrededor de un centenar de personas reunidas en asamblea por el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH) expresan la posibilidad de negociar su participación electoral con el liderato del PPD de cara a las elecciones de noviembre. La mayor parte de estos sexagenarios congregados en Toa Baja, rechazan la propuesta de la dirección que busca anular las papeletas de las candidaturas a la gobernación y comisionado residente, lo que hubiera implicado negarles el voto a Edwin Irizarry Mora del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) y Aníbal Acevedo Vilá del PPD.

Martes 26

Manifestantes que repudian la Convención de Guardias Nacionales de Estados Unidos en San Juan, encuentran eco en el gobernador de Puerto Rico, Aníbal Acevedo, quien condena a su vez la política belicista del presidente George W. Bush. La protesta ocurre frente al militarizado Centro de Convenciones de Puerto Rico, en la entrada del Viejo San Juan, mientras Acevedo aprovecha su discurso a la asamblea en la víspera para repudiar la presencia de soldados puertorriqueños en Iraq. El gobernante boricua señala que no puede apoyar la consideración del Pentágono de prolongar la estadía de tropas de la Guardia Nacional de Puerto Rico y reservistas en Iraq para —dice— "alargar un conflicto, sin nueva estrategia y sin ningún signo de éxito".

Glosario de Siglas

AAA	Autoridad de Acueducto y Alcantarillado
AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
AMPR	Asociación de Maestros de Puerto Rico
FBI	Bureau Federal de Investigaciones (por sus siglas en inglés)
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostiano
MST	Movimiento Socialista de Trabajadores
OMEP	Oficina de Mejoramiento de Escuelas Públicas
PPD	Partido Popular Democrático
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y de Riego
UIA	Unión Independiente Auténtica



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Carlos Sandoval

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Septiembre de 2008

Martes 2

La Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) emplaza al secretario de Educación, Rafael Aragunde, a pagarles a los maestros a quienes se les descontó dinero de sus vacaciones durante el verano y a cesar los descuentos “ilegales”, como lo ordena el Tribunal de Primera Instancia. Estos descuentos también son ilegales pues son contrarios a los reglamentos y leyes aplicables y constituyen una crasa violación a la orden del Tribunal de Primera Instancia. Por su parte, el secretario de Educación, Rafael Aragunde, niega en un comunicado de prensa que se estén llevando a cabo nuevos descuentos indebidos en los cheques de los maestros como alega la FMPR. De acuerdo con Aragunde, la nómina de su Departamento no refleja descuento alguno en agosto por concepto de acumulación de licencias. “No se ha hecho ningún descuento por concepto de licencia. Sin embargo, se hicieron los descuentos correspondientes a cada empleado, incluyendo los descuentos por concepto de plan médico”, asegura Aragunde al agregar que “estas alegaciones tienen que trabajarse caso a caso, toda vez que es distinto para cada empleado”.

Jueves 4

El grupo organizador de la Silla de la Conciencia y el Campamento del Pueblo advierte que no se rendirá en su lucha para que las leyes ambientales se respeten y para que el Tribunal Supremo verifique la determinación que tomó acerca del controvertible proyecto Paseo Caribe, de que se siga construyendo esa obra. Entre lo que participan están los candidatos a la presidencia del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Arturo Hernández y María de Lourdes Guzmán, así como Juan Mari Bras y Antonio Fernós López- Cepero. Los miembros del grupo instan al gobernador Aníbal Acevedo Vilá a que les dé instrucciones a las agencias involucradas en el proceso de permisos a “comenzar diligentemente los procesos aplicables”. “Les invitamos a traer carteles con expresiones alusivas al caso de Paseo Caribe y cualquier otro caso que represente un intento de despojarnos de nuestros derechos patrimoniales y nuestros recursos naturales”, asegura Muñiz. “Nos asiste la verdad y la prueba explícita que aquí se ha cometido un gran fraude, un gran atropello y un claro caso de favoritismos y doble vara que nos recuerda lo ocurrido el 6 de febrero de 1980, cuando Adolfin Villanueva cayó abatida por las escopetas de la policía de Puerto Rico defendiendo su hogar y el pedacito de tierra con el que alimentaba a su familia”, añade.

Viernes 5

Tras calificar como una “humillación colonial” la decisión judicial que ordena imprimir papeletas bilingües, el comisionado electoral del Partido Independentista Puertorriqueño

(PIP), Juan Dalmau, reclama a la Comisión Estatal de Elecciones (CEE) que impugne el fallo. Según Dalmau, todavía hay tiempo para impedir que las papeletas sean impresas en español e inglés, si el tribunal acoge la solicitud de revisión y una petición para dejar sin efecto la orden del juez federal, José Fusté, mientras se dirime la controversia en sus méritos. “El país tiene que repudiar el patrón de intervención colonial en asuntos electorales, que sólo nos compete a los puertorriqueños”, expresa el funcionario electoral, en conferencia de prensa en la sede de la CEE. Explica que la Ley Electoral dispone que ningún tribunal pueda interrumpir ningún proceso electoral, que tenga una fecha fija, como la impresión de las papeletas, que, por ley, tiene que hacerse 55 días antes de los comicios, lo que ocurre la próxima semana. Dalmau advierte además que si prevalecen las papeletas bilingües, cualquier intento de protestar por las instrucciones en inglés tachándolas, provocaría la anulación del voto lo que en última instancia, según su opinión, favorecería al candidato novoprogresista, Luis Fortuño, porque quienes principalmente se opondrían a las boletas en inglés serían personas no estadistas. Para el Comisionado Electoral pipiolo, la única forma de rechazar las papeletas bilingües es votando íntegro por el PIP, por ser el partido que repudia el anexionismo y el sistema actual.

Sábado 6

El secretario de Educación, Rafael Aragunde, informa que la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público (CRTSP) emite una orden de celebración de elecciones, para la unidad apropiada de los maestros del sistema escolar público, que convocará a fin del mes de septiembre. Aragunde explica que la orden especifica que la elección será escoger si quieren o no estar representados para fines de negociación colectiva por el Sindicato Puertorriqueño de Maestros (SPM), afiliado a la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR). “Con esta orden nos corresponde cumplir con la celebración de unas elecciones comenzando el 30 de septiembre próximo y concluyendo el 15 de octubre. Esperamos que todo el proceso de elección esté a la altura de lo que todos esperamos del magisterio puertorriqueño y que en toda gestión que se haga, a favor o en contra, predomine el compromiso con la enseñanza pública”, expresa Aragunde. Por su parte, el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, dice que “esta decisión es una sin fundamento en derecho porque en la ley no existe nada que prohíba que una organización descertificada compita en una elección, siempre y cuando cumpla con los endosos requeridos, y la Federación sobrepasa esos endosos con más de 11 mil”. Adelanta que la FMPR radicará un “injunction” el lunes en el Tribunal de Apelaciones. Recuerda que en el pleito de descertificación, en ninguna de las disposiciones la Junta prohibía la participación de la Federación en unas elecciones.

La FMPR realiza una manifestación frente a las oficinas centrales del Departamento de Educación (DE) para -una vez más- reclamar el pago del salario que dejaron de devengar durante el verano. Rafael Feliciano, presidente de la FMPR, exige al secretario de Educación, Rafael Aragunde, el pago a los maestros. Dice que a pesar de que van más de 15 días desde que el Tribunal de Primera Instancia emitió la sentencia, el Departamento no ha comenzado a realizar los pagos correspondientes. Feliciano detalla que los descuentos de la última quincena de agosto alegadamente se deben a que, en el mes de julio, el patrono no pagó la aportación del plan médico y en agosto les descontó

120 dólares a unos 600 maestros. Agrega que el problema de la falta de pago también se debe a que los ponchadores no registran los días feriados. “Estos descuentos también son ilegales pues son contrarios a los reglamentos y leyes aplicables y constituyen una crasa violación a la orden del tribunal”, reitera el líder sindical. Recuerda que muchos directores de escuelas “en franco desacato a la orden judicial se han negado a certificar la asistencia de los maestros afectados alegando que hasta que el Secretario no lo ordene no lo van a hacer”.

Domingo 7

La FMPR decide acudir al tribunal para pedir que se ordene, a la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público, que incluya a ese gremio en las elecciones sindicales del Departamento de Educación, en las que sólo figura el SPM. El presidente de la Federación, Rafael Feliciano, cataloga de “brutal asalto a la democracia sindical” la negativa de la Comisión de Relaciones del Trabajo de incluirlos en la elección, pese a que entregaron cerca de 11 mil firmas, respaldándolos como candidatos a representante exclusivo del magisterio. La Ley 45 de Sindicación exige al menos 8 mil. “La Comisión pretende despojar a miles de maestros del derecho a seleccionar, democráticamente, a su representante exclusivo, arrogándose poderes que no le corresponden” indica Feliciano en comunicado de prensa. Por su parte, Aida Díaz, presidenta de la AMPR, celebra la determinación de la Comisión de Relaciones del Trabajo y asegura que, con esta convocatoria, se respeta “la voluntad mayoritaria del magisterio”. “Esta orden de elección significa mucho para los maestros...” añade. La convocatoria a las elecciones sindicales en Educación surge meses después de que la FMPR fuera descertificada como representante exclusiva del magisterio por promover la huelga.

Viernes 12

El juez superior de San Juan, Carlos Dávila Vélez, ordena a la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público, atender en un plazo de 24 hs una reconsideración de la FMPR, que busca su inclusión en las elecciones sindicales por la representación exclusiva de los educadores. La Comisión solicita, sin éxito, la desestimación del pleito, por entender que su decisión de excluir de la consulta al descertificado sindicato no es revisable por los tribunales. El organismo determina, en una resolución del 5 de septiembre, que se realice un referéndum de “sí” o “no” respecto al deseo de los docentes a que sea el SPM el que los represente. Empero, el juez le ordena a la Comisión que atienda la reconsideración de la FMPR en 24 hs y que se le notifique debidamente su determinación al gremio para que, de entenderlo necesario, éste pueda apelar la decisión dentro de los términos correspondientes. “La decisión es revisable. Entendemos que es por el Tribunal de Apelaciones, no por este tribunal, pero no voy a desestimar. En caso de que el Tribunal de Apelaciones entienda que no tiene jurisdicción, continuaremos con la discusión (del caso) en sus méritos”, dice el juez en corte abierta. El magistrado señala una vista para el miércoles para continuar con el pleito.

Sábado 13

La saliente presidenta del Colegio de Abogados, Celina Romany, denuncia que grupos que debían ser aliados de la institución fueron los que descarrilaron iniciativas conducentes a mejorar el acceso a la justicia de los sectores pobres del país. En su mensaje, ante la asamblea de la Convención Anual del Colegio de Abogados, Romany recomienda, al que resulte electo su sucesor, que incluya en su agenda darle seguimiento a la propuesta de un Panel de Práctica Compensada, que prestaría servicios a personas indigentes. Además, recaba que el Colegio se mantenga activo en el reclamo por extraer los criterios partidistas de entre las credenciales que deben presentar los aspirantes a la judicatura. “La anunciada intención de institucionalizar el partidismo como principal requisito para la selección de jueces y juezas del Poder Judicial no sólo hiere la sensibilidad de los autores de la Constitución, sino también la de cualquier persona que acude a un tribunal, con la esperanza de una adjudicación justa, imparcial y debidamente fundamentada”, declara. Romany se despide el sábado de la presidencia para cederla a quien resultará ganador en la elección. Aspiran a sucederle los abogados Arturo Hernández y María de Lourdes Guzmán. El proceso se destaca por la participación activa de la comunidad civil. La nueva constitución se irá a votación de los electores a finales del mes de septiembre.

Jueves 18

Las cámaras de vigilancia municipales de Vega Baja captan a varios agentes y un sargento del Negociado de Tránsito que estaban francos de servicio dándole una paliza a un ciudadano, mientras otros dos agentes que sí estaban de servicio se hacen de la vista larga, tras haber permanecido por unas 3 hs compartiendo con sus colegas que se dedicaban a la pesca desde la orilla. El incidente ocurre el 9 de septiembre cuando los agentes se percatan de que el ciudadano los estaba grabando, ya que llevaban horas compartiendo con los agentes de Tránsito que sí estaban trabajando. Estos le arrebatan la cámara, le quitan la memoria electrónica y la lanzan al agua. Días después radican denuncias contra el hombre agredido por alteración a la paz y resistir el arresto. La nitidez de la grabación sirve para que los agentes del Cuerpo de Investigaciones Criminales (CIC) de Vega Baja puedan identificar a los agentes, quedando hasta grabada por las cámaras de seguridad las placas con los números de los agentes que estaban trabajando y que no actuaron para evitar la agresión. La Fiscalía de Bayamón evalúa la radicación de cargos contra los agentes.

Jueves 25

Decenas de importadores, transportistas y procesadores de gomas protestan frente al Departamento de Hacienda, exigiendo el pago de unos 5 millones de dólares que les adeuda la agencia y que ya les ha costado el empleo a unos 150 trabajadores de esa industria, ante el cierre de 2 compañías recicladoras. Luis Hernández, presidente de la Asociación de Mayoristas Importadores de Gomas Nuevas (AMIGON), indica que no reciclar las gomas por falta de pago puede convertirse en un problema grave de salud pública si el Gobierno no actúa de inmediato. “Estamos al borde de una epidemia de

dengue con las gomas almacenadas en las gomeras del país. Esta es una crisis de hace dos años que se ha agudizado en los pasados meses”, indica Hernández a Prensa Asociada, en medio de la protesta. El secretario de Hacienda, Angel Ortiz, no está disponible para atender a los manifestantes ni tampoco a la prensa, por estar en Barceloneta con agentes del Departamento inspeccionando si los comerciantes están o no cumpliendo con la orden administrativa que los obliga a no cobrar el Impuesto Venta y Uso (IVU) hasta el sábado.

Sábado 27

Instituciones de educación superior del país se oponen al borrador del Reglamento para el Otorgamiento de Licencia a Instituciones de Educación Superior porque incorpora procesos evaluativos de la acreditación. Insisten en que el Consejo de Educación Superior (CES) pretende integrar criterios de acreditación en el proceso de licenciamiento, cuando la acreditación es una voluntaria. Por su parte, la directora ejecutiva del CES, Viviana Abreu, sostiene que el borrador de las nuevas normas busca evaluar la calidad de la educación superior en Puerto Rico, criterio que no está contemplado en el estatuto vigente. Recuerda que datos del CES reflejan que, en Puerto Rico, se gradúa el 29% de los estudiantes que ingresan en las instituciones de educación superior. “En Puerto Rico hay 46 instituciones de educación superior y 106 unidades institucionales, equivalentes a una por pueblo. Las instituciones nos están diciendo que demos una licencia en blanco sin evaluar programas”, dice Abreu. El CES celebra una vista pública para acoger recomendaciones y modificaciones al documento propuesto. Luego del proceso de vistas públicas, el CES presentará el reglamento al Departamento de Estado. Instituciones de educación superior del país se oponen al borrador del Reglamento para el Otorgamiento de Licencia a Instituciones de Educación Superior porque incorpora procesos evaluativos de la acreditación.

Lunes 29

El SPM confía en que la Comisión de Relaciones del Trabajo (CRT) impida que la FMPR aposte observadores en la elección sindical, que se celebrará a partir del 1º de octubre. “Es que no tienen derecho”, expresa la presidenta de la Asociación y secretaria general del SPM, en una conferencia de prensa, en la que asegura que la organización ganará la elección. El abogado del sindicato, Rafael Nadal, indica que la Ley 45 de Sindicación -que rige las elecciones sindicales- impide la presencia de observadores y obliga a la CRT a velar por la pureza de los procesos. “Sería una provocación que lleguen a una escuela a exigir ser observadores de los procedimientos” afirma Nadal. La FMPR queda descertificada como representante exclusivo del magisterio bajo la Ley 45, por lo que la Comisión le impide correr en la papeleta de la elección, decisión que el Tribunal de Apelaciones ratificó la semana pasada. Así las cosas, la elección será una en la que los maestros escogerán entre Asociación de Maestros ‘sí’ o ‘no’. La FMPR y la agrupación UNETE abogan porque los maestros voten que ‘no’, para impedir que la organización, que describen como “patronal”, se abroge la representación exclusiva de los maestros. Pero Díaz cuestiona que personas a quienes se les llama líderes sindicales promuevan votar en contra de la sindicalización. “La seguridad del empleo de los

maestros está en peligro”, declara Díaz. Rechaza que el Sindicato planifique aumentar la cuota de afiliación de 17 dólares, como asegura el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano. El líder sindical, uno de los que aboga porque los maestros voten que ‘no’, afirma que el Sindicato aumentará el monto de su cuota al ganar las elecciones porque está afiliado al Sindicato Internacional de Empleado de Servicio (SEIU), que cobra a su vez cuotas a los sindicatos que están bajo su manto. Además, el liderato de la FMPR exhorta al magisterio a votar ‘no’ en las elecciones sindicales que iniciarán este miércoles en la región oeste del País. Su objetivo es repudiar al SPM, al que llaman sindicato patronal, y establecer una vez más que la mayoría de los maestros del sistema público del País respalda la FMPR, pese a su reciente descertificación como representante único de los educadores. Para proteger los votos de los maestros federados y garantizar que el ‘no’ sea contado, Feliciano informa que hace una semana solicitó observadores para los centros de votación en la Comisión de Relaciones Laborales. Este expresa tener plena confianza en que el ‘no’ prevalecerá. De ser así, la FMPR seguirá representando a los maestros bajo la Ley 134, que –según explicó– es la Ley de Organizaciones Bonafide. Esta ley provee para que al cabo de un año, la organización Bonafide que prevalezca pueda celebrar una elección sindical en la cual el magisterio pueda seleccionar su organización de preferencia, que a juicio del liderato de la FMPR, son ellos mismos. Feliciano asegura que les asiste la razón y no hay necesidad de crear otro movimiento. Él entiende que la componenda gubernamental busca imponer una posición patronal entre los maestros del Departamento de Educación.

Glosario de Siglas

AMIGON	Asociación de Mayoristas Importadores de Gomas Nuevas
AMPR	Asociación de Maestros de Puerto Rico
CEE	Comisión Estatal de Elecciones
CES	Consejo de Educación Superior
CIC	Cuerpo de Investigaciones Criminales
CRT	Comisión de Relaciones del Trabajo
CRTSP	Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público
DE	Departamento de Educación
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
IVU	Impuesto Venta y Uso
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
SEIU	Sindicato Internacional de Empleado de Servicio
SPM	Sindicato Puertorriqueño de Maestros



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Octubre de 2008

Miércoles 1

Los principales sindicatos establecen un campamento frente al proyecto Paseo Caribe para exigir a las autoridades pertinentes que procesen a los funcionarios y desarrolladores que hayan actuado ilegalmente en la otorgación de permisos y construcción del controversial proyecto. Federico Torres Montalvo, representante de la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT), explica que en el campamento estarán representados más de 100 sindicatos que exigen al gobierno que ofrezca información sobre la investigación relacionada a los permisos concedidos al desarrollador de Paseo Caribe, Arturo Madero. El líder sindical reclama al gobernador, Aníbal Acevedo Vilá, que instruya al Departamento de Justicia, a la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) y a la Junta de Planificación (JP) a que antes de las elecciones se expresen sobre los hallazgos de la investigación. Por su parte, José Rodríguez Báez, representante de la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR), indica que el campamento pretende hacer presión para que las alegadas violaciones de ley en Paseo Caribe no queden impunes. Reclama a las autoridades pertinentes procesar a los funcionarios que alegadamente otorgaron permisos de forma ilegal. Además solicita que de igual forma se procese a todos los desarrolladores y constructores que obtiene permisos de forma ilegal. Mientras, Víctor Villalba, presidente de la CPT, alega que Madero obtuvo los permisos de forma “fraudulenta”.

A 4 hs de iniciarse el debate de los candidatos a la gobernación, el flujo vehicular en las inmediaciones del Canal 4 está extremadamente lento y se comienzan a cerrar calles cuando hay un tranque en las negociaciones, al ser rechazado, por el liderato obrero, el lugar designado para realizar su manifestación. Los líderes de la Unión Independiente Auténtica (UIA) anuncian que tendrían unas 5 mil personas en la manifestación a la que se une la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y del Riego (UTIER), la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) y uno de los sectores de camioneros. Estos en un principio iban a realizar su manifestación al Sur de la Carretera 19, entre WAPA (televisión puertorriqueña) y la entrada de la urbanización Gardens Hills. Por el número de manifestantes se les asigna otro lugar, una de las calles que dan la vuelta al centro comercial San Patricio. El superintendente Pedro Toledo Dávila, quien ha asignado 200 agentes del Área Policiaca de Bayamón, dice a EL VOCERO que la fuerza uniformada contaría con unos 3.500 hombres, entre ellos una escuadra de la División Montada. De acuerdo a Toledo Dávila a eso de las 3:30 hs de la tarde un grupo de vecinos que residen en los condominios frente a WAPA inician una protesta contra el alcalde Héctor O'Neill, por la lentitud en que se realizan unas obras de remodelación de aceras y calles.

Martes 7

El Frente Amplio de Camioneros (FAC) hará hoy una visita de cortesía a los 4 candidatos a la gobernación. Los camioneros llegarán en caravana a las sedes de los partidos políticos. El presidente de la FAC, Víctor Rodríguez, confirma a EL VOCERO que Luis Fortuño, candidato a la gobernación por el Partido Nuevo Progresista (PNP), informará que atenderá la visita al igual que el presidente de Puertorriqueños por Puerto Rico (PPR), Rogelio Figueroa, y el presidente del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), Edwin Irrizary Mora. Al cierre de esta edición Rodríguez desconoce si el candidato por el Partido Popular Democrático (PPD), Aníbal Acevedo Vilá, los atenderá. Entre los requerimientos del FAC hay que elevar a rango de ley el Reajuste por Combustible autorizado por la Comisión de Servicio Público (CSP) para todos los camioneros del país. Además, esperan que los candidatos se comprometan a través de legislación a garantizar el pago del acarreo a los transportistas mediante fianza, eliminar el pago de regalías, enmiendas a la Ley #109 de 1962, según enmendada, para eliminar los permisos por contratos, hacer mandatorio para todos los camiones el permiso de carga general y una nueva estructura organizativa de la CSP para atemperarla a la realidad actual. También piden enmiendas a la Ley del Seguro Choferil, más recursos presupuestarios para la CSP, creación mediante Ley de un Comité de Trabajo Trisectorial (gobierno, industriales y organizaciones de transportistas), para discutir los problemas que enfrenta esta industria. Asimismo, institucionalizar el programa de educación continua sobre el manejo, operaciones y accidentes de vehículos, subsidios para enfrentar el alto costo en el combustible, para los porteadores públicos y transportistas escolares. La Unión de Empleados Profesionales Independiente de la Autoridad de Energía Eléctrica (UEPI) afiliada a la CPT informa que se unirá hoy a la “visita de cortesía” de los camioneros y aprovechará la ocasión para presentarle a los candidatos sus propuestas y recomendaciones para bajar los altos precios de la electricidad de Puerto Rico.

Viernes 10

El SPM reclama ventaja ante la FMPR en las elecciones sindicales que ayer entraron en su sexto día. La secretaria general del SPM, Aida Díaz, alega que la participación del magisterio se mantuvo en más de un 80%. Asegura que del total de votos emitidos un 70% fueron para el Sí, opción que representa al Sindicato que dirige. Ellos aseguran que los datos que estamos ofreciendo a la prensa están errados, en cierta manera podrían tener razón, porque los números que diariamente ofrecemos pudieran ser mayores, de lo que estamos seguros es que no serán menores”, expresa Díaz en conferencia de prensa. Ayer votaron los distritos escolares de Dorado, Toa Alta, Toa Baja, Cidra, Aibonito, Aguas Buenas, Caguas I y Caguas II. Hoy viernes le corresponde votar al personal docente de Gurabo, San Lorenzo, Juncos, Las Piedras, Cataño, Barranquitas y Comerío.

El ex prisionero político José Pérez González exhorta a boicotear la música y conciertos del reguetonero Daddy Yankee, el Sistema Ana G. Méndez y demás componentes de la campaña “Vota o quédate callao” por no reconocer la abstención electoral como una opción de los ciudadanos. Pérez González, un viequense quien cumplió 5 años de prisión por los actos del 1º de mayo cuando salió la Marina, rompió un disco compacto del exponente que hoy moderará un debate. No obstante, solicita a

los seguidores que no consuman los productos que vende Daddy Yankee. “Hoy me siento indignado y avergonzado de Daddy Yankee... Yo no voy a votar y no me voy a quedar callao”, puntualiza Pérez González. No se puede permitir que venga ahora una figura pública, un joven que tiene tanta popularidad a querer humillar al pueblo de Puerto Rico”, resalta Pérez González. Se refiere a que un sector de la población, principalmente vinculado a movimientos independentistas, prefiere la abstención electoral por entender que las elecciones son parte del andamiaje del sistema colonial.

Sábado 11

El Colegio de Trabajadores Sociales critica la superficialidad de las plataformas de los partidos políticos en temas como familia, maltrato a menores, personas sin techo y envejecientes, entre otros, y exige programas con contenido que ayuden a erradicar los males sociales que atañen al país. Así lo expresa la presidenta de la Junta de Directores del Colegio, Gloria Rivera Centeno, quien asegura que además de que las propuestas carecen de sustancia, están abocadas a la desconfianza del pueblo, que se mantiene incrédulo ante la posibilidad de que las mismas sean ejecutadas eficientemente. “Algunos programas hacen uso de frases generales de apoyo, trabajo, justicia e igualdad sin detallar propuestas específicas para trabajar con los problemas que han identificado”, indica Rivera. Señala que algunos de los programas de gobierno carecen de una conceptualización adecuada, amplia e inclusiva de la familia, al tiempo que confunden los términos matrimonio y familia. Mientras, el PPD atiende mejor el problema de la familia. Asimismo, exhorta que se reenfoque la conceptualización de la salud mental en Puerto Rico, partiendo desde una filosofía humanista y no de un modelo médico. Entretanto, el Colegio de Trabajadores Sociales alerta sobre la exclusión y marginación de las mujeres, pobres, inmigrantes y personas con impedimentos, así como de la población lésbica, gay, bisexual, transgénero y transexual, ya que los problemas que enfrentan son atendidos “desde una visión valorativa religiosa”. “Ante esto, entendemos que se debe asegurar el principio constitucional de separación entre Iglesia y Estado”, sugiere Rivera. “El Colegio de Trabajadores Sociales estará alerta y denunciará cualquier intento o movimiento que amenace, burle o violente la integridad de los grupos diversos”, advierte la Presidenta de este organismo social.

La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) entrega al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) sólo la mitad del presupuesto aprobado por la Legislatura, por esto, los empleados de esta dependencia pública no han recibido hasta el momento el aumento acordado en una de las cláusulas de su convenio. Es por esta razón que, un nutrido grupo de empleados del DTOP afiliados a la unión de Servidores Públicos Unidos de Puerto Rico se manifiesta frente al Centro Gubernamental Minillas en Santurce. La presidenta de esta organización, Sandra Pacheco, explica que actualmente el DTOP hace una aportación de 150 dólares mensuales para su plan médico. “Es muy posible que en noviembre o diciembre el DTOP no tenga dinero para pagar el plan médico o el bono de Navidad” dice la presidenta. Ésta cuestiona de dónde el DTOP saca el dinero completo para continuar haciendo la aportación al plan médico si, según ellos y la OGP, cuentan con sólo la mitad del presupuesto. Pacheco sostiene que lleva 3 semanas tratando de reunirse con el secretario de Transportación, Carlos González, pero éste ha rechazado reunirse. “Nombraron más de 500 personas en el DTOP. ¿Con qué dinero los nombraron? Un

montón de ellas están en puestos gerenciales. La gente de confianza que tenía el Secretario la nombraron en puestos regulares de carrera con salarios extremadamente altos. Pacheco adelanta que acudirá al Contralor de Puerto Rico para exigirle una investigación sobre el asunto. Se supone que desde el mes de julio de este año recibirían el aumento de 50 dólares. Entre las cláusulas que quedan pendientes de pago se encuentra el aumento de 50 dólares en la aportación patronal al plan médico, el bono de Navidad (100 dólares de diciembre de 2007), la aportación mensual al Cuido de Niños desde el 2007 y el reconocimiento por años de servicio”.

El gasoducto del sur no cuenta con el endoso del Instituto de Cultura Puertorriqueña, indispensable por haber material arqueológico en su ruta, denuncia el sábado la senadora independentista María de Lourdes Santiago. Los arqueólogos contratados por la Autoridad hallaron 3 puntos donde pudieran haber hallazgos arqueológicos significativos”, sostiene. “Sin esos endosos no tiene sentido continuar la construcción de un proyecto que quizás no pueda pasar por la ruta proyectada y me parece importante hacer un paralelismo con el proyecto de Paseo Caribe”, sentencia. En la actividad de protesta participan el alcalde popular de Juana Díaz, Ramón Hernández Torres, el asesor legal municipal en el caso judicial contra el gasoducto, Rafael Toro, y los presidentes de la FMPR y de la UTIER, Rafael Feliciano y Ricardo Santos, respectivamente. Hernández Torres dice a Prensa Asociada que dialogó con el secretario de la gobernación Jorge Silva Puras al que le explicó las razones por las cuales el gasoducto no debe ser construido. El dirigente de la Unidad Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud, Radamés Quiñones, los candidatos novoprogresistas a la alcaldía de Ponce y Peñuelas, María “Mayita” Meléndez y Nelson Cruz, respectivamente; y el del PPD en Santa Isabel, Rickie Mercado, participan en la actividad. A la vez, integrantes de la comunidad Tallaboa Encarnación, próxima a la ruta del gasoducto al igual que residentes de San Juan, Mayagüez, Yauco, Guánica, Guayanilla, Ponce, Juana Díaz, Salinas, Santa Isabel, entre otros, apoyan la manifestación. La construcción del gasoducto en los tramos de Juana Díaz, Salinas y parte de Ponce fue detenido por la Junta de Calidad Ambiental. Se extenderá por 42 millas a través de los municipios de Peñuelas, Ponce, Juana Díaz, Santa Isabel y Salinas

Lunes 13

Una protesta del Centro Unido de Detallistas deja al descubierto que el gobierno les debe a sus suplidores la friolera la suma de 250 millones de dólares, deuda que se ha ido acumulando durante años, por servicios que son importantes y que el gobierno necesita para operar. Según los valientes protestantes que se llegan hasta la entrada de La Fortaleza, hay deudas que se remontan al 1990. De los comerciantes afectados, los más significativos son los que suplen materiales al Departamento de Educación el impacto de este problema en la actividad diaria de estos negocios obviamente es nefasto. Eso está claro. El propio gobierno es bien firme y militante cuando se trata de deudas con ellos, en particular con Hacienda. Como muestra de administración pública, el ejemplo es malísimo. Así no se puede prosperar en un negocio; así no se pueden cumplir los compromisos económicos con los trabajadores de estas empresas y tampoco se estimula la economía.

El Campamento del Pueblo que ubica en los terrenos aledaños al proyecto Paseo Caribe ahora cuenta con un ‘Museo de la Corrupción’ donde la ciudadanía podrá ver los documentos que evidencian las alegadas irregularidades en la construcción del edificio. La portavoz del grupo, Lauritza Correa, explica que el museo es una iniciativa de las mujeres del campamento que buscan resaltar los informes de investigación del Senado, las fotos, vídeos y recortes de periódico que demuestran la corrupción del proceso. “El pueblo verá con facilidad la gama de documentos, que son públicos y que no son fáciles de ver, que evidencian las irregularidades de Paseo Caribe”, expresa Correa. El museo queda inaugurado ayer y está localizado justo al lado de la ‘Silla de la Conciencia’ frente al Campamento del Pueblo.

Miércoles 15

El juez federal Jay García Gregory deniega emitir una orden de sentencia sumaria solicitada por el Negociado Federal de Investigaciones (FBI), en relación a la demanda incoada por alegado uso excesivo de fuerza contra la agencia por un vecino del finado Filiberto Ojeda Ríos durante el operativo del 23 de septiembre del 2005. En una opinión y orden, García Gregory concluye que a los agentes del FBI no les asiste la inmunidad cualificada como alegan y que el demandante pudo presentar los reclamos válidos de violaciones a sus derechos constitucionales. Por las mencionadas razones y por cumplir con los requerimientos, los demandados no tienen derecho a inmunidad cualificada”, expresa la orden de García Gregory. Consecuentemente, esta corte no necesita discutir ninguna otra alegación esbozada por los demandados en su moción de sentencia sumaria. Por lo que la presente moción (de sentencia sumaria) es denegada”. El FBI, insiste en que el Juez emitiera una orden de sentencia sumaria. Una moción sometida por Isabel Muñoz Acosta, fiscal del Departamento de Justicia estadounidense, representante legal del FBI, argumentaba que los demandados habían demostrado que tienen derecho a que se emita una sentencia sumaria basada en la inmunidad cualificada en torno al reclamo del demandante sobre la alegada violación a su derecho bajo la Cuarta Enmienda de la Constitución estadounidense contra registros y apoderamientos sin razón. Los demandados alegan que demostraron que un agente razonable en la escena pudo haber creído que los agentes poseían autoridad inherente para detener al demandante durante un tiroteo.

Domingo 19

Grupos ambientalistas exigen que se cumplan con las leyes ambientales y se permita el acceso a la playa Jobos en Isabela. Para ello, la Coalición Playa para Todos y la organización Nación Unida Pro Ambiente (NUPA) convocan a una manifestación de protesta frente a la antigua entrada de la playa para exigir al gobierno que tomen acción en el caso de la playa Jobos. La controversia toma color cuando el dueño de un terreno aledaño a esa playa cierra el tradicional acceso público e intenta vender 3 cuerdas al gobierno. Sin embargo, el secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), Javier Vélez Arocho, determina que dichas cuerdas de terreno son parte de la zona marítimo-terrestre y por lo tanto de dominio público. "El dueño estaba pidiendo 3,5 millones de dólares por 3 cuerdas de terreno. Pero se hizo el deslinde (del terreno) y resultó ser que todo el terreno que se estaba

proponiendo para vender está considerado como zona marítimo terrestre", dice Vélez Arocho a Prensa Asociada. Aún así, de acuerdo con el portavoz de la Coalición Playa para Todos, Nelson Pérez, el dueño del terreno mantiene cerrado el acceso a la playa. "Emplazamos al gobierno a que cumplan y hagan cumplir las leyes. De hecho, ARPE es la agencia responsable de multar y abrir el acceso. Pérez dice que los terrenos pertenecen a la sucesión de la Familia Getz y que los administra Emilio Pérez Costa, de Isabela Realty.

Lunes 20

La Coalición Playa para Todos y la organización Nación Unida Pro Ambiente (NUPA) realizan una protesta frente a la antigua entrada de la playa Jobos en Isabela para exigir al gobierno que cumplan con las leyes ambientales y permita el acceso al pueblo. El portavoz de la Coalición, Nelson Pérez, explica que el dueño de un terreno aledaño a la playa cerró el acceso público para intentar vender sus tres cuerdas al gobierno. Indica que luego que se hizo el deslinde del terreno se conoció que el área está considerada como zona marítimo-terrestre por lo que las tierras pertenecen al pueblo. "Emplazamos al gobierno a que cumplan y hagan cumplir las leyes. Hay miles de personas que disfrutan de esa playa semanalmente y exigiremos que de una vez por todas defiendan el interés público", expresa Pérez, quien explica que un camión no permite el paso de vehículos.

Miércoles 22

La Unión Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud (ULEES) realiza una manifestación para denunciar un alegado discrimen de las aseguradoras en el pago de tarifas que afecta a los pacientes del área sur. El presidente de la ULEES, Radamés Quiñones, explica que Triple-S y el resto de los planes médicos les pagan menos a los hospitales en Ponce que a los del área metropolitana. Indica que al ser más baja la tarifa en el sur hay menos equipos y materiales para tratar las condiciones de los pacientes. Quiñones señala además que, al estos hospitales no recibir la misma cantidad de dinero, reclutan menos personal de enfermería. Insiste en que los hospitales del sur San Lucas, Dr. Pila y Damas no ofrecen la misma calidad de servicios que las instituciones médicas de la zona metropolitana. Quiñones adelanta que continuarán realizando piquetes para denunciar el supuesto discrimen que comenten las aseguradoras con los pacientes del sur

Jueves 23

Unos 15 residentes del barrio Tallaboa-Encarnación de Peñuelas inician desobediencia civil para tratar de detener las obras de construcción que se desarrollan en el primer tramo de lo que sería el gasoducto del sur. Tanto la Policía como gerentes del proyecto confirman a Prensa Asociada la protesta. "Se comenzó con la desobediencia civil contra el tubo de la muerte, entraron al área de trabajo 15 personas de Tallaboa-Encarnación y lograron que se paralizaran los trabajos porque los empleados de Skanska así lo decidieron para evitar una confrontación", sostiene Francisco Sáez, portavoz de los manifestantes. Sáez, cuya organización, Coalición Pro

Bosque Seco-Ventana-Verraco de Guayanilla, pertenece a la alianza denominada Frente Unido Contra el Gasoducto del Sur, dice a Prensa Asociada que además de paralizar los trabajos, la actividad de desobediencia civil busca que se detenga la obra hasta pasadas las elecciones. Otros residentes de Tallaboa-Encarnación comienzan a llegar al portón de entrada al proyecto en el sector El Pueblito donde hace varias semanas se realizó una concentración en contra del proyecto. Por su parte, la retén de turno en cuartel de la Policía de Peñuelas, Iris Gutiérrez, confirma a Prensa Asociada que unos 10 agentes habían sido despachados hacia Tallaboa-Encarnación.

La FPR logra el favor del magisterio del país al triunfar con el “no” en la consulta sindical en el Departamento de Educación. El presidente de la Federación, Rafael Feliciano, quien se dirigía a la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público (CRTSP) a buscar copia de la resolución con los resultados, se muestra complacido. “Es un triunfo de la Federación de Maestros y de todo el magisterio porque implica haber derrotado a un sindicato patronal que trató de ganar con trampa utilizando el apoyo del gobernador Aníbal Acevedo Vilá”, dice Feliciano. Recuerda que durante la consulta sindical se le negó a la Federación acceso a las listas de votantes, se les negó tener observadores en los colegios y “aun así el magisterio rechazó ampliamente a la presidenta de la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR) Aida Díaz, al Sindicato Puertorriqueño de Maestros (SPM), y a la unión chupacuotas Service Employees International Union (SEIU)”. El SPM está afiliado a la SEIU, cuyo máximo líder, el puertorriqueño Dennis Rivera, había reconocido que los maestros tenían que pagar cuota a ambos gremios. Díaz, presidenta de la AMPR, matriz del SPM, confirma el triunfo del “no”. “Hay preocupación. Esto envía el mensaje de que el maestro sufrió tanto bajo la sindicación de la Federación que perdió la fe en la sindicación”, dice Díaz. La Federación fue descertificada en diciembre por incitar a la matrícula a irse a la huelga, acción prohibida por la Ley de Sindicación de Empleados Públicos. Según la ley, los maestros deberán esperar un año antes de poder celebrar otra elección sindical.

Sábado 25

La organización CREARTE realiza una marcha por la comunidad de Embalse San José y Manuel A. Pérez para denunciar actos de vandalismo y hacer un llamado a las autoridades estatales y municipales a vigilar el sector. La directora ejecutiva de CREARTE, Brenda Lis Santos Hernández, explica que en los últimos 2 meses la organización ha sido víctima de robos de cobre, provocando que se limite y se cancelen los ofrecimientos de servicios a los niños y jóvenes de estas comunidades. Santos dice que las instalaciones se han quedado sin luz y sin servicio de aire acondicionado en múltiples ocasiones teniendo que cancelar tutorías y talleres creativos y recreativos. “Lo que solicitamos es que haya más fiscalización para los centros de acopio y mayor vigilancia en horario nocturno para esta comunidad que es de alta incidencia criminal”, manifiesta Santos.

Domingo 26

“No más brutalidad policiaca” es el pedido de los manifestantes que marchan el sábado desde la Plaza Colón hasta La Fortaleza para denunciar la supuesta violencia y

persecución de algunos policías contra comunidades pobres e inmigrantes dominicanos. El Comité Dominicano de Derechos Humanos (CDDH), organismo que ha realizado varias manifestaciones contra la brutalidad policiaca, encabeza la marcha del sábado, que busca detener los incidentes en que policías estatales y municipales presuntamente han infligido daño físico a ciudadanos particulares. José Rodríguez, portavoz del CDDH, dice a Prensa Asociada que algunas de las prácticas recurrentes por parte de los policías son las multas excesivas a los inmigrantes, los registros ilegales en comunidades pobres y las golpizas injustificadas. Resalta como uno de los principales atropellos que “la Policía está fungiendo como agente de inmigración sin tener esa facultad. Si está ilegalmente, lo deportan”. Decenas de manifestantes se reúnen en la Plaza Colón y de ahí llegan primero hasta la alcaldía donde solicitan al alcalde de San Juan, Jorge Santini, que interceda con la policía municipal y que ayude a disminuir los casos de brutalidad policiaca. Armando Cáceres Cruz, hermano de Miguel Cáceres Cruz, asesinado por un policía estatal en Humacao el año pasado, estuvo presente en la marcha y acusa a la justicia de estar “de manos cruzadas con casos como estos”. Culpa, además, al superintendente de la Policía, Pedro Toledo y al gobernador Acevedo Vilá de no establecer medidas que prevengan estos abusos.

Martes 28

Diferentes organizaciones religiosas se manifiestan frente al Departamento de Educación (DE) para que se deje sin efecto una carta circular que integra la perspectiva de género en el currículo de enseñanza del país. La presidenta de la Coalición Ciudadana en Defensa de la Familia (CCEDFA), Ada Henríquez, dice que introducir la perspectiva de género en las escuelas ocasiona en los niños confusión en su desarrollo sicosexual y disminuye su capacidad de identificar acercamientos sexuales equivocados. “Mediante esta política el Departamento de Educación se adjudica el derecho de inculcar a la niñez puertorriqueña los valores y principios que estima como legítimos, sin la intervención, consentimiento, participación ni autorización de dichos padres, madres, familiares y encargados”, expresa Henríquez. Por su parte, el secretario del DE, Rafael Aragunde, dice que el objetivo de la agencia es ofrecer una educación que promueva la equidad, la solidaridad y la perspectiva de género. Aragunde explica que actualmente se encuentran en la primera etapa de divulgación de la Carta Circular #3 2008-2009 y tiene como fin “asegurar que el estudiantado aprenda que la visión discriminatoria está basada en ideas construidas socialmente y que son cuestionables” manifiesta Aragunde.

Miércoles 29

Miembros de lo que fue el Campamento del Pueblo contra Paseo Caribe llegan hasta la sede del Departamento de Justicia, en Miramar, para reclamarle al secretario Roberto Sánchez Ramos que actúe en contra de aquéllos que alegadamente violaron la ley en pos del desarrollo del lujoso proyecto. Miguel Ángel Reyes de Jesús, portavoz del grupo, dice que esperan reunirse con Sánchez Ramos para pedirle directamente que presente acusaciones criminales contra los desarrolladores de Paseo Caribe y los funcionarios públicos que les otorgaron los permisos de construcción. “Estamos convencidos de que los delitos no han prescrito, y nos interesa de sobremanera que, en

este momento histórico que vive el país, se le haga justicia al país”, dice en entrevista con Prensa Asociada.

Jueves 30

Debido a un paro indefinido decretado en la víspera por la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND), la Universidad de Puerto Rico (UPR) amanece cerrada y permanecerá así hasta el miércoles. Tras la HEEND decretar el paro el miércoles, la Oficina del Presidente de la UPR anuncia que extendería el receso académico y administrativo que había contemplado con motivos de las elecciones generales del martes. La determinación del presidente de la UPR, Antonio García Padilla, también provoca malestar en el estudiantado. La HEEND reclama que se le extiendan los mismos beneficios otorgados la semana pasada a la matrícula del Sindicato de Trabajadores de la UPR.

El DRNA determina el jueves, después de realizar el deslinde la zona, que la playa Jobos de Isabela es pública, contrario a lo que reclaman los ocupantes de un predio de terreno cercano. La organización Coalición Playa para Todos y vecinos de la zona costera de Isabela protestan hace semanas por el cierre del acceso a la playa Jobos y alegan que “al igual que en Jobos, otros desarrolladores de edificios privados y dueños de hoteles siguen cerrando los accesos a las playas en el municipio”. Vélez Arocho, aclara, que, aunque se fijó la zona marítimo-terrestre en la playa Jobos, todavía la familia que dice ser dueña de la propiedad puede cuestionar la determinación del DRNA en una vista administrativa, en los tribunales o ante la ARPE. La organización Playas para Todos y vecinos de la costa de Isabela protestan hace semanas la colocación de un furgón con un enorme cartelón a la entrada de playa Jobos, utilizada como balneario publico por más de 50 años, donde se prohibía el paso ya que era privada. Vélez Arocho, por otro lado, se lava las manos al ser confrontado con el cierre de accesos a la playa de Isabela que está ocurriendo por desarrolladores de condominios y hoteles de esa zona.

Organizaciones independentistas denuncian el jueves un nuevo caso de persecución en el cual supuestamente 4 automóviles del FBI siguieron a Norberto Cintrón Fiallo. Liliana Laboy, de Mesa de Solidaridad contra la Represión, indica que los hechos ocurrieron el pasado martes cuando el hombre realizaba diligencias para su trabajo como investigador de la Sociedad de Asistencia Legal. Cuando Cintrón Fiallo llega a su trabajo se reúne con varios abogados para ver qué acción podían tomar, pero ya a eso de las 2:30 a 3:00 hs de la tarde los supuestos agentes federales abandonan los predios. De inmediato, Harry Rodríguez, portavoz del FBI, dice que “no puedo confirmar ni negar la información”. La líder independentista recuerda, además, que para principios de los años 80 Cintrón Fiallo estuvo en prisión durante 24 meses al negarse a colaborar con un Gran Jurado federal, ya que no reconoce la autoridad de ese foro estadounidense en la isla. Las organizaciones solicitarán la intervención de asociaciones de derechos humanos y del Colegio de Abogados, indica.

Viernes 31

Un centenar de vecinos de Ponce, Peñuelas, Salinas, Santa Isabel y Juana Díaz protestan frente al centro judicial de Ponce en reclamo de que la jueza Lauracelis Roques pase juicio “de inmediato” sobre el recurso de prescripción ante su consideración y ordene la detención de los trabajos del gasoducto del sur. Janina Moreno, portavoz del Frente Amplio Contra el Gasoducto del Sur, dice a Prensa Asociada que la alegada inacción de la jueza provocó la creación de los campamentos de desobediencia civil en torno al proyecto para impedir su construcción. La profesora Moreno dice que es importante que la magistrada fije fecha para el caso y ordene la paralización del proyecto, hasta que resuelva los asuntos de derechos que invoca el municipio de Juana Díaz. El municipio de Juana Díaz radicó un caso de prescripción y sentencia declaratoria en agosto solicitando la paralización de la construcción del gasoducto por alegadas deficiencias en el documento ambiental que la Junta de Calidad Ambiental aprobó, además de que se privó a las comunidades del proceso de audiencias públicas. La Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), proponente del gasoducto, acude ante el Tribunal de Apelaciones solicitando que se desestime el injunction, se declare a la jueza Roques sin jurisdicción y se traslade el caso a San Juan, lo que es declarado por ese foro con “no ha lugar”. El gasoducto del sur, que tendrá un costo de 74 millones de dólares, consistirá de una tubería de acero de unas 20 pulgadas de diámetro soterrada a unos cuatro pies de profundidad que se extenderá por 42 millas a través de los municipios de Peñuelas, Ponce, Juana Díaz, Santa Isabel y Salinas. Su construcción en los tramos de Juana Díaz, Salinas y parte de Ponce fue detenida por la Junta de Calidad Ambiental, por discrepancias en la ruta.

Glosario de Siglas

AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
AMPR	Asociación de Maestro de Puerto Rico
ARPE	Administración de Reglamentos y Permisos
CCEDFA	Coalición Ciudadana en Defensa de la Familia
CDDH	Comité Dominicano de Derechos Humanos
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
CRTSP	Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público
CSP	Comisión de Servicio Público
DE	Departamento de Educación
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
DTOP	Departamento de Transportación y Obras Públicas
FAC	Frente Amplio de Camioneros
FBI	Negociado Federal de Investigaciones
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
FTPR	Federación de Trabajadores de Puerto Rico
HEEND	Hermanidad de Empleados Exentos No Docentes
JP	Junta de Planificación
NUPA	Nación Unida Pro Ambiente
OGP	Oficina de Gerencia y Presupuesto
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño

PNP	Partido Nuevo Progresista
PPD	Partido Popular Democrático
PPR	Puertorriqueños por Puerto Rico
SEIU	Sindicato Internacional de Empleado de Servicio
SPM	Sindicato Puertorriqueño de Maestros
UEPI	Unión de Empleados Profesionales Independiente de la Autoridad de Energía Eléctrica
UIA	Unión Independiente Auténtica
ULEES	Unión Laboral de Enfermeras y Empleados de la Salud
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y del Riego



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Puerto Rico

Cronología del Conflicto Social

Noviembre de 2008

Lunes 10

La Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU) efectúa una vigilia frente a la Escuela de Derecho del Recinto de Río Piedras de la UPR, a favor del regreso a la Universidad de Puerto Rico (UPR) de la profesora Myrta Morales Cruz y para denunciar alegadas irregularidades en el proceso de separación de su puesto de dicha profesora. Morales Cruz estaba a cargo de la sección de desarrollo comunitario de la Clínica de Asistencia legal de la Escuela de Derecho, que ofrece apoyo y asesoría legal a comunidades de escasos recursos económicos, y además dicta cursos sobre derecho y pobreza, y la profesión jurídica. “El trabajo que realizó (Morales Cruz) por seis años, junto a estudiantes de la Clínica, ha evitado el desplazamiento de cientos de familias de escasos recursos económicos en Puerto Rico”, indica la organización. La APPU responsabiliza al decano de la Escuela de Derecho, Roberto Aponte Toro y sostiene que “la profesora está separada de su empleo y sueldo. El proceso ha estado plagado de múltiples irregularidades”.

La falta de presupuesto para la adquisición de materiales, tinta y equipo necesarios para ofrecer una educación adecuada al estudiantado de la escuela superior Doctor Manuel de la Pila Iglesias, en Ponce, es la causa de una protesta llevada a cabo al mediodía frente al plantel, en la cual participan maestros y pupilos, según informa la delegada de la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR), Madeline Bonilla Figueroa. La maestra denuncia que el presupuesto que antes recibían para costear los materiales fue reducido y, aunque se supone que la Junta Escolar tiene el control de las compras, el Departamento de Educación (DE) ha centralizado el proceso nuevamente. “Cuando nos enviaron la canasta de materiales, estaba llena de bolígrafos. El presupuesto para papel y tinta lo redujeron”, comenta. La educadora explica que “tenemos que sacar de nuestro presupuesto familiar para pagar copias de exámenes”, ya que no hay tinta para la fotocopidora. Desde agosto, están sacando fotocopias “de nuestro bolsillo”, dice Bonilla Figueroa.

Los trabajos de construcción del Gasoducto del Sur, en el tramo entre Ponce y Peñuelas, impactan un yacimiento arqueológico y un área de especies en peligro de extinción, denuncia el Frente Amplio Contra el Gasoducto. El grupo ambientalista logra detener los trabajos de excavación detrás del complejo carcelario Las Cucharas y el Hotel Holiday Inn al noroeste de Ponce, por donde transcurriría la tubería. “Todos esos terrenos están impactados”, advierte la profesora Janina Moreno, portavoz del Frente Amplio. En entrevista telefónica con Prensa Asociada, Moreno responsabiliza al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y al Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) por los posibles daños al sitio arqueológico. La tubería llevará gas natural de la planta Ecoeléctrica, en Peñuelas, hasta la Central de Ciclos Combinados de

Aguirre, en Salinas. Skanska, la compañía contratada por la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) para construir la tubería, enfrenta señalamientos legales en Argentina por supuestos actos de corrupción y se le investiga en Perú por explosiones ocurridas en el gasoducto de Lima. Su construcción en los tramos de Juana Díaz, Salinas y parte de Ponce fue detenida por la Junta de Calidad Ambiental por discrepancias en la ruta.

Jueves 13

Trabajadores del Departamento de la Familia reclaman el pago de salarios que la agencia les adeuda tras aplicar incorrectamente el salario mínimo federal desde el año 1985. Los empleados realizan una protesta frente al centro judicial en Hato Rey para exigirle al secretario de la Familia, Félix Matos, que cumpla con 2 sentencias del Tribunal Superior de San Juan, que le ordena pagar salarios retroactivos a 1985. “Aunque la agencia ha expresado al tribunal que pagará, existen cerca de un millar de demandantes con una sentencia a su favor que la agencia no ha cumplido en pagar. Por otro lado, la mayoría de los empleados se han unido a la reclamación mediante demandas en el tribunal”, expresa en un comunicado Luis Pedraza Leduc, coordinador del Programa de Solidaridad (PROSOL) de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y del Riego (UTIER), que ha orientado a los trabajadores y auspiciado las demandas. Según el líder sindical, en ambos casos, el dictamen del tribunal establece que la agencia aplica incorrectamente el salario mínimo federal desde el 1985, por lo que debe actualizar el salario de todos los trabajadores y acceder a pagar los millones de dólares en salarios adeudados. “La Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) identificó unos fondos y vamos a pagar ahora”, dice Matos a Prensa Asociada.

Manifestantes y policías se enfrentan durante una protesta por la construcción del Gasoducto del Sur, informa José Víctor Madera, ex candidato a alcalde de Ponce por el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP). El incidente ocurre en un campamento de desobediencia civil que han montado quienes se oponen al proyecto en el barrio Tallaboa de Peñuelas. “Hubo una intervención agresiva por parte de la Policía que en un momento determinado intentaron removernos a la fuerza, incluso se escucharon instrucciones de que nos arrastraran hacia la zona privada para proceder con arrestos”, sostiene el profesor Madera.

Sábado 15

La Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras (RRP) de la UPR expide un no ha lugar a la solicitud de reconsideración sobre el despido de la profesora Mirta Morales Cruz, defensora de comunidades por amenazas de expropiación. La determinación ahora implica un largo proceso de apelaciones que fuentes del diario El Vocero entienden podría afectar incluso el proceso de la renovación de la acreditación de la Escuela de Derecho del RRP, pautada por las agencias para el próximo año académico. Morales Cruz entiende que en el proceso de separación de su posición ha mediado la discriminación por género y las presiones externas con intereses en que la Clínica de Desarrollo Comunitario de la Escuela no represente a comunidades pobres con litigios de expropiación. La profesora estaba asignada con estudiantes de la Clínica a la defensa

legal de comunidades como Las Gladiolas, Mayné, Juan Domingo y Los Filtros. Morales Cruz dice que se utilizó como excusa para no extenderle su período probatorio el que ella no ha cumplido con la publicación de uno de dos escritos académicos sobre sus investigaciones. Dice que en la Escuela de Derecho la gente está muy molesta por el asunto y que eso se plasmará ante los entes acreditadores. La profesora ahora tiene la potestad de apelar la determinación ante la Junta Universitaria, compuesta por decanos, profesores y estudiantes del sistema universitario. Morales Cruz se ha mantenido defendiendo a las comunidades gratuitamente desde su cesantía en julio.

Sábado 22

Empleados y padres de un Head Start en Manatí protestan frente a la sede del Departamento de Hacienda por lo que consideran una retención irrazonable de los fondos federales con que pagan los sueldos. El Head Start tiene 180 empleados que todavía no han cobrado la quincena del primero al 15 de noviembre, agrega Rivera. El Head Start existe al aprobar el gobierno federal una propuesta de un año del municipio de Manatí. La Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez (ACUDEN), adscrita al Departamento de la Familia, licencia y supervisa el Head Start. El contable del Head Start, Andy Portés, explica que la Región II de Nueva York del Departamento de Salud de los Estados Unidos envía el dinero de la propuesta a Hacienda. Hacienda, a su vez, emite un cheque al Head Start una vez éste presenta un informe. Los empleados y padres desfilan frente a la entrada a la sede de Hacienda. La mayoría porta pancartas y entona estribillos alusivos al problema. En medio de la protesta, funcionarios de Hacienda acceden a reunirse con los líderes del Head Start. “Se supone que Hacienda no toque ese dinero”, señala Carmen Rodríguez, una de los 40 maestros del Head Start.

Miércoles 26

La oposición civil contra el proyecto del Gasoducto del Sur para llevar gas natural licuado desde la planta generadora EcoEléctrica, de Peñuelas, hasta la termoeléctrica de Aguirre, en Salinas, para alimentar turbinas, ha recrecido. En la mañana de ayer, dos mujeres que protestaban en el sector El Pueblito, del barrio Tallaboa Encarnación, en Peñuelas, resultan heridas al ser embestidas por agentes de la Policía, informa la portavoz del Frente Amplio contra el Gasoducto, Yanina Moreno. Sobre las expresiones del Primer Ejecutivo en torno a que si el gobernador electo Luis Fortuño decide detenerlo él está dispuesto a hacerlo, Moreno dice que “son muy tibias”. Por su parte, el director ejecutivo de Servicios Legales de Puerto Rico, Charles Hey Maestre, denuncia que las agresiones de parte de miembros de la Policía contra comunidades pobres que se oponen a la cercanía del Gasoducto a sus hogares constituyen un acto de opresión del Estado contra “estos sectores que han levantado sus voces y han decidido hacer valer sus derechos”. Hey Maestre informa, en comunicado de prensa, que los abogados de Servicios Legales radicaron un recurso de interdicto para que la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) detenga la construcción del Gasoducto por ciertas áreas del sur del país. La entidad representa a cerca de una docena de residentes de 3 comunidades marginadas en Ponce y Peñuelas, en un pleito que se atenderá el próximo 5 de diciembre y que es

separado al que lleva el Municipio de Juana Díaz. Desde que los residentes comenzaron a buscar asesoría legal y movilizarse para defender sus derechos, se inició contra ellos una campaña de intimidación mediante recursos legales que pretendían imponerles una orden de mordaza para que no discutieran sus casos.

Estudiantes del Instituto Tecnológico de Ponce protestan frente a la institución - adscrita al DE- evitando la entrada de vehículos, con el fin de exigir el pago del desembolso del sobrante de la beca federal Pell, informa Paulette M. Pérez Burgos, portavoz del estudiantado. “Todos los semestres es lo mismo”, puntualiza la joven, quien a preguntas de la prensa explica que el Consejo de Estudiantes prefirió no llevar la iniciativa de solicitar que se les pague el dinero que se supone esté destinado a libros, materiales y gastos relacionados con su educación. “Aquí hay estudiantes de pueblos distantes, como Yauco, Juana Díaz, que necesitan el dinero para viajar”, lamenta. El Instituto es la institución de educación post-secundaria más económica, después de la UPR, por lo que jóvenes de recursos escasos optan por estudiar allí, indica Pérez Burgos. La UPR reparte los cheques para los libros al inicio de cada semestre, pero los estudiantes del Instituto están a la espera del mismo desde agosto. “Hay maestros que no nos dejan entrar a la clase si no tenemos el libro”, lamenta. Al Instituto acude un funcionario del DE, identificado por la estudiante como González, quien le explica que el asunto no está bajo el control de la agencia, sino del Departamento de Hacienda, quien recibe los fondos del Gobierno federal. El dinero que les pertenece alegadamente está en una cuenta en el Departamento de Hacienda.

Viernes 28

En momentos en que un ejecutivo de la AEE asegura que el gobierno entrante ahora ve como “bueno” el polémico Gasoductos del Sur, más de un centenar de personas marchan para reclamarle al gobernador saliente, Aníbal Acevedo Vilá, que ordene la paralización del proyecto. José “Cheíto” González, portavoz de los manifestantes, solicita a Acevedo Vilá que no evada su responsabilidad expresando que cancelaría el proyecto si el gobernador electo, Luis Fortuño, públicamente señala que el mismo no continuará. El portavoz del Taller Educativo Patillense, entidad que convocó la marcha, dice que Acevedo Vilá tiene el deber y la responsabilidad moral de detener la construcción del gasoducto. Sabe que en las vistas del 'injunction' ya ha desfilado prueba que la Declaración de Impacto Ambiental está viciada, donde hay omisiones, errores, información falsa, agrega. González distingue al alcalde de Juana Díaz, Ramón Hernández Torres, quien se une a la protesta. Residentes de Patillas, Arroyo, Guayama, Salinas y Santa Isabel vienen participando de esta marcha que parte desde el poblado de Aguirre en Salinas, hace parada en la plaza pública de ese municipio, al igual que en el de Santa Isabel y que concluye en el barrio Arús de Juana Díaz donde pernoctarán. El sábado la marcha recorrerá otras 13 millas por el barrio Arús de Juana Díaz, transcurriendo por Ponce hasta llegar al sector El Pueblito del barrio Tallaboa Encarnación de Peñuelas.

Prostitución, vehículos abandonados, chatarra y bloqueo a la entrada de negocios y residencias es el cuadro que afecta a clientes de comercios y a decenas de ciudadanos en el sector de la Playa de Mayagüez donde se construyen proyectos para los Juegos

Centroamericano y del Caribe de 2010. Benjamín Collucci, presidente del Movimiento Mayagüez Pro Desarrollo del Oeste, hace la denuncia y destaca que la situación afecta las ventas en esta época. Collucci dirige sus críticas a las autoridades municipales, agencias estatales y a la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI), agencia que subastó la construcción del nuevo parque Isidoro García, el estadio Centroamericano y el Parque del Litoral en la zona urbana en la costa mayaguezana. Sobre la presencia de trabajadoras del sexo en la zona, Collucci emplaza a la Policía a que “coordine sus esfuerzos con la Guardia Municipal para atacar ese problema que por la falta de iluminación suficiente en el sector se sigue agravando”.

Sábado 29

Los transportistas escolares de la región educativa de Arecibo comenzarán un paro por tiempo indefinido el lunes y amenazan con extender sus protestas alrededor de toda la Isla debido a que el gobierno alegadamente les adeuda unos 30 millones de dólares. Carlos “Tito” Ramírez, portavoz de los transportistas en la región de Arecibo, precisa que el lunes alrededor de 175 porteadores escolares paralizarán sus labores en esa ciudad, así como en los pueblos de Hatillo, Camuy, Quebradillas, Florida, Barceloneta, Manatí Vega Baja, Morovis, Lares y Utuado. El líder de los transportistas federados indica, además, que el martes realizarán una protesta frente a la sede del Departamento de Hacienda, en el Viejo San Juan, para demandar que se les pague el dinero que se les debe desde agosto. La Federación de Porteadores Escolares reúne a cerca de 400 transportistas con cerca de 1.300 vehículos en toda la Isla que conducen hasta sus planteles a cerca del 60% de los estudiantes del sistema público de enseñanza.

Empleados del casino del Hotel Condado Plaza denuncian una alegada intransigencia del patrono en negociar el convenio colectivo. El presidente de la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT), Víctor Villalba, dice que desde el mes de septiembre buscan la negociación del convenio colectivo y el patrono se niega a establecer un salario justo. Asimismo, dice se oponen a que la aportación patronal al plan médico sea aumentada sólo a 5 dólares, y a que se congelen las licencias de vacaciones y días de enfermedad. Villalba, por otro lado, destaca que la gerencia se mantiene en su posición de reducir a 2 veces al año el cambio de días libres lo que, según ellos, afectará su salario. El sindicalista cuestiona que luego de una remodelación de las instalaciones del hotel, que estima en 34 millones de dólares, el patrono les provea a sus empleados uniformes de mala calidad. “Dónde está la palabra del patrono de que los empleados estén uniformados acorde con un hotel como este”, sostiene Villalba, quien dice que continuarán con las manifestaciones y no descartan cualquier acción.

Glosario de Siglas

ACUDEN	Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral de la Niñez
AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
AFI	Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura
APPU	Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
DE	Departamento de Educación
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
ICP	Instituto de Cultura Puertorriqueña
OGP	Oficina de Gerencia y Presupuesto
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PROSOL	Programa de Solidaridad
RRP	Recinto de Río Piedras
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y del Riego



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

R

A

**Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales**



CLACSO

**Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais**

Documento de trabajo N° 228

***Realizado por
el Comité de Seguimiento
del Conflicto Social y la Coyuntura
Latinoamericana de R***



Integrantes Juan

Diarios E

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinado a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado constituye uno de los resultados de este trabajo de documentación y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un documento de trabajo en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social llevadas a cabo durante el mes indicado en uno de los 19 países relevados.

La cronología presentada ha sido elaborada por alguno de los diversos **Comités de Seguimiento del Conflicto Social** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento del Conflicto y la Coyuntura Latinoamericana

PAIS	INSTITUCION	RESPONSABLES
Guatemala	FLACSO	Simona Yagenova Mario Castañeda
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Diana Cárdenas
Paraguay	Centro de Documentación de Estudios	Quintín Riquelme
Ecuador	CIUDAD	Mario Unda Hugo González
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Chile	ARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo
Brasil	LPP	Roberto Leher
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
México	UNAM	Massimo Modonesi Lucio Oliver
Panamá, El Salvador, Nicaragua Honduras y Costa Rica	CELA (Panamá)	Marco A. Gandásegui, h.
República Dominicana y Puerto Rico	Centro Juan Montalvo (Rep. Dominicana)	Mario Serrano Juan Luis Corporán
Venezuela	PROVEA	Marino Alvarado Marco Antonio Ponce
Costa Rica	IIS	Sindy Mora Solano

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

Diciembre 2008

Lunes 1

Los transportistas escolares de la región educativa de Arecibo inician un paro indefinido que afecta levemente la asistencia de estudiantes a las escuelas de 13 municipios. Según Marichal, los 13 municipios que comprenden la región educativa de Arecibo tienen un total de 206 escuelas con una matrícula que asciende a 72.349 estudiantes. De éstos, sólo 16.853 utilizan transportación escolar. Los transportistas escolares realizan el paro en reclamo de unos 30 millones de dólares que les adeuda el gobierno. Carlos “Tito” Ramírez, portavoz de los transportistas, sostiene que si el gobierno les paga parte de la deuda, “nosotros reanudaríamos nuestras labores”.

Martes 2

La organización Amnistía Internacional Sección de Puerto Rico (AIPR) emplaza a las autoridades a velar para que no se violenten los derechos humanos en las protestas relacionadas con el Gasoducto del Sur y otras intervenciones. Mencionan que el pasado martes los medios de comunicación difundieron noticias de las intervenciones policiales con los manifestantes que tuvieron como saldo, a dos mujeres de la comunidad heridas. Dicen que a esos casos se añaden el del profesor Cuadra, en Villa Cañona, en Loíza, el de la comunidad Candelaria, en Mayagüez, y el caso de Miguel Cáceres, en Humacao.

Miércoles 3

Transportistas escolares a quienes el gobierno alegadamente les adeuda unos 30 millones de dólares, decidirán el sábado próximo, cuando se reúnan, la acción a tomar, luego de que una protesta realizada ayer frente al Departamento de Hacienda (DH) no resolviera la situación, dice el presidente de la Confederación de la Autoridad del Transporte, Luis Falcón. Cerca de 75 transportistas esperan más de media hora en el portón –que fue cerrado– de la agencia, en espera de ser atendidos, lo que no ocurre, mientras personal de seguridad se mantiene vigilante al otro lado de la verja.

Miércoles 10

Los colonos de caña reclaman justicia ante la alegada venta ilegal de la refinería Mercedita, en Ponce, de la que se adjudican ser dueños del 50% del activo. Héctor Quiñones, portavoz de los colonos, asegura que la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y su director, Luis A. Soto, de manera arbitraria e ilegal, decidieron subastar los activos de la refinería Mercedita, a solamente

días para el cambio del Gobierno de Puerto Rico, a sabiendas de que dicho activo tiene dos dueños: 50% de la Autoridad de Tierras de Puerto Rico y el otro 50% pertenece a los colonos de caña, que no están de acuerdo con esta venta.

Martes 16

Empleados y participantes de los Centros Sor Isolina Ferré se trasladarán el martes hasta el Departamento de Hacienda para rogarle que les pague la deuda por servicios prestados al gobierno. José Luis Díaz Cotto, principal oficial ejecutivo de los Centros, señala que el gobierno les adeuda unos 3 millones de dólares, de los cuales Hacienda ha emitido cheques por 1.4 millones de dólares, pero no los ha liberado. “La situación que atraviesan en este momento los Centros han llevado a su administración a realizar ajustes en horarios y salarios a más de 240 empleados, a quienes se le han reducido su jornada e ingresos en un 40% a partir de enero 2009”, sostiene en un comunicado. La protesta, denominada “Rogativa de la esperanza”, está pautada para las 5 de la tarde.

Martes 23

Residentes de Miramar hacen pública su oposición a los proyectos que se construyen en la comunidad que, según ellos, atentan contra su salud y calidad de vida. Beatriz Rodríguez, portavoz de los residentes, dice que la construcción del acceso al expreso de la marginal Palmas ha provocado el corte de 20 árboles que fueron sembrados hace 25 años. Dice además, que no aceptan la construcción de un elevado de 16 pies de altura en la calle Paz porque tapa la vista y brisa, y aumenta los asaltos y el número de ambulantes que usan los puentes para refugiarse. Los residentes también se oponen a que se le quite tres pies a la marginal Palmas, que da acceso al Centro de Convenciones, lo que hace que la carretera sea más estrecha y represente peligro para los conductores y corredores que diariamente utilizan la vía.

Sábado 27

Una vez más los empleados del casino del hotel Condado Plaza realizan una manifestación frente a la hospedería en protesta por el tranque en la negociación del convenio colectivo. El presidente de la Asociación de Empleados de Casino, Víctor Villalba, denuncia que el patrono intenta eliminar los derechos adquiridos hace 30 años por los trabajadores. Indica que el patrono no garantiza las 40 hs de trabajo semanal, intenta congelar los días de vacaciones y días de enfermedad.

Glosario de Siglas

AIPR	Amnistía Internacional Sección de Puerto Rico
DH	Departamento de Hacienda